

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES



Núm. 568

VIII Legislatura

Año 2011

TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román

Sesión celebrada el jueves, 3 de noviembre de 2011

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

8-11/PL-000010. Comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2012 relativos a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

8-11/PL-000005. Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley del Turismo de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y tres minutos del día tres de noviembre de dos mil once.

Proyectos de ley

8-11/PL-000010. Comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2012 relativos a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (pág. 3).

Intervienen:

D. Luciano Alonso Alonso, Consejero de Turismo, Comercio y Deporte.

Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista.

8-11/PL-000005. Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley del Turismo de Andalucía (pág. 10).

Intervienen:

Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista.

Votación de las enmiendas del G.P. Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía: rechazadas por un voto a favor, 9 votos en contra y 5 abstenciones.

Votación de las enmiendas del G.P. Popular de Andalucía: rechazadas por 5 votos a favor, 9 votos en contra, una abstención.

Votación de las enmiendas transaccionales del G.P. Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía: aprobadas por 10 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.

Votación de las enmiendas transaccionales del G.P. Popular de Andalucía: aprobadas por 14 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.

Votación de la Exposición de Motivos: aprobado por 10 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 10 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veinticuatro minutos del día tres de noviembre de dos mil once.

8-11/PL-000010. Comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2012 relativos a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

La señora CARRILLO PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías, señor consejero.

Comenzamos la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte de esta tarde para que el señor consejero nos informe sobre los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2012, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor ALONSO ALONSO, CONSEJERO DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

—Gracias, Presidenta.

Comparezco en comisión para dar cuenta del proyecto de presupuesto para 2012, en lo que respecta a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Permítanme que, de entrada, antes de explicarles el presupuesto de esta consejería, nos detengamos, aunque sea muy brevemente, con carácter general, en las prioridades que ha marcado el Gobierno andaluz en el presupuesto para el ejercicio 2012; un presupuesto que apuesta por el mantenimiento de los servicios, las prestaciones públicas, sin que se baje ni la calidad ni el nivel avanzado; un presupuesto que apuesta por reorientar el modelo productivo y por impulsar el potencial de crecimiento y de empleo, respetando el proceso de consolidación fiscal. Para ello, la Junta de Andalucía va a contar, durante el próximo año, con un total de recursos que ascienden a 32.020 millones de euros. Esto supone un incremento del 1,1% con respecto a 2011.

La prioridad del Gobierno andaluz, digámoslo con fuerte voz, son los andaluces y las andaluzas. Y, a pesar de la austeridad que nos impone la difícil situación económica actual, hemos hecho un esfuerzo muy importante para poder incrementar este año los recursos —pocas comunidades podrán decir lo mismo—. Y lo hacemos con un objetivo esencial, que es el de preservar y mantener la calidad de los servicios sociales que se prestan, en la actualidad, en la ciudadanía. De tal forma que las políticas sociales, que se incrementan en 1,4%, van a acaparar el 83% del gasto.

Señorías, es con esta política progresista, con esta forma de gobernar y con este valioso e incrementable compromiso con la ciudadanía, con el que yo me siento realmente identificado. Este sí es un compromiso moral y social irrenunciable. Y este compromiso social también se verá en el capítulo de inversiones, en concreto.

La dotación directa de inversiones para 2012 asciende a 4.854,6 millones de euros, a los que hay que añadir otros 565,6 millones, que se destinarán a proyectos de colaboración público-privada, y 962.001 millones, que corresponden a fondos financieros. De esta forma, los recursos movilizados atenderán a un total de 6.346,3 millones de euros, es decir, el 4,1% del Producto Interior Bruto.

Señorías, fíjense que estos años de presupuestos tan contractivos, en los que la contención del gasto es la tónica general, Andalucía, entre 2008 y 2001, ha concentrado casi la cuarta parte de la inversión acumulada de todas las comunidades autónomas. Es decir, teniendo un 17% total de territorio y el 18% de la población nacional, esta comunidad ha sido capaz de movilizar, en sus presupuestos, casi el 25% del total de inversiones del país.

Pues bien, tras esta breve introducción del marco presupuestario de la comunidad autónoma, en la que ha quedado patente el compromiso del Gobierno socialista de la Junta de Andalucía con las políticas sociales, paso a presentarles cuáles serán las prioridades que hemos fijado en el presupuesto de esta consejería para el próximo ejercicio 2012.

Señorías, recordarán que, cuando presenté el presupuesto de este ejercicio 2011, les hice especial hincapié en el gran esfuerzo que había llevado a cabo la consejería para favorecer una mayor eficiencia y racionalidad de los recursos en un contexto económicamente complicado, como es el que aún tenemos.

Pues bien, señorías, ese esfuerzo del año pasado se tradujo en un plan de ajuste, que aún venimos aplicándolo en todos aquellos gastos que no están vinculados a la prestación de servicios esenciales de nuestras políticas.

Me van a permitir que me detenga en este apartado porque, para atender el alcance del ajuste, merece la pena que refresquemos la memoria.

Ese plan, que el año pasado ya les detallé, nos llevó a lo siguiente: reducir hasta 11 cargos, entre altos cargos y personal directivo, y eliminar 12 direcciones generales y 3 centros directivos. Con este planteamiento acortamos los sueldos de los altos cargos y fuimos pioneros en llevar a cabo la explotación de las empresas públicas de turismo y de deporte andaluz, [...] en una única empresa, y de tres consejeros delegados hemos reducido a uno solo, consiguiendo, además, que, por consenso, sus trabajadores se comprometieran con el ajuste y se bajaran el sueldo un 5%. Y conseguimos, también, desde el inicio de la legislatura, un ahorro acumulado en partidas, como protocolo, publicaciones, gasto corriente..., que, el año pasado, ya se cifraba en 5,5 millones de euros, y que, una vez sumado el efecto directo que supuso la fusión de las empresas, elevaron el montante del ahorro a nada más y nada menos que 10 millones de euros.

Como verán, más que un esfuerzo puntual o coyuntural, en esta consejería nos autoexigimos que fuese

una medida estructural, que, además, ha ido creciendo en exigencia cada año.

Para que se hagan una idea: en 2012, en concepto de protocolo, publicaciones, dietas, transportes, reuniones, etcétera, hemos presupuestado 3,89 millones de euros menos que en 2008. Es decir, hablamos de una reducción presupuestaria, en esta partida, del 52%. Además, desde que se inició la legislatura, en 2008, hasta la fecha, se han rebajado, por ejemplo, las partidas para locomoción un 49%, sin que por ello se haya visto afectada la prestación de servicios esenciales, como la de inspección pública.

Y no se queda ahí el esfuerzo realizado, porque también hemos reducido significativamente otros conceptos, como, por ejemplo, los relativos a la atención protocolaria, que baja nada más y nada menos que en un 79%. O la edición de publicaciones, que se ha reducido en este periodo un 75%. Ahora bien, no las hemos eliminado, sino que hemos priorizado su edición en formato electrónico, lo que ha supuesto un importante ahorro en impresión y distribución, que ha redundado en una mayor eficiencia en su consumo.

El presupuesto del Capítulo Primero, Personal, para 2012, contará con 768.000 euros menos, y es destacable que, también como una medida de ahorro, se concentren los recursos formativos en un solo día y se potencie la formación *on line* de nuestros recursos humanos, lo que sin duda ayuda a la necesaria conciliación de la vida laboral y familiar.

Señorías, decirles que, ayer mismo, el Consejo de Gobierno aprobó un nuevo decreto de estructura de esta consejería, para que se cree una Secretaría General para el Turismo, de la que dependerá una única Dirección General, que es la de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo. Esta decisión, que no conlleva coste adicional alguno, supone un nuevo impulso del Gobierno de Griñán a la industria turística andaluza. Y es la primera vez en nuestra comunidad que esta actividad va a contar con una secretaría general, manteniendo además la consejería del ramo, porque en la Junta de Andalucía, a pesar de las dificultades económicas actuales, sabemos que la contribución del turismo es esencial no solo para el desarrollo económico de Andalucía, sino también para el desarrollo laboral. Por eso hemos querido situarlo en un nivel orgánico aún más destacado.

Presupuesto de esta consejería. Ya entrando de lleno en el presupuesto de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de 2012, les diré que es menor que el del actual ejercicio, pero cuenta con un gran esfuerzo realizado para equilibrar sus partidas y optimizar su eficiencia.

En total asciende a 241,1 millones de euros. Del presupuesto total, casi un 60% se va a destinar a inversiones; concretamente, 142,5 millones de euros. No obstante, a estos recursos habrá que sumar también 35 millones de euros de la empresa pública Cetursa

y los fondos de 2012 de modernización de infraestructuras turísticas —Fomit—, que, al igual que en el ejercicio actual, serán gestionados directamente por esta consejería. No aparecen en los datos que le he dado en la Consejería.

Les recuerdo que, en la convocatoria actual, que aún está abierta, el volumen de recursos del Fomit para el conjunto del Estado se ha fijado en 295 millones de euros, y también es significativo destacar que, en su última convocatoria de Qualifica, fue el único consorcio español que recibió fondos, concretamente de 25 millones de euros, siendo esta cantidad el máximo posible fijado por el consorcio.

Señorías, como ven, por tercer año consecutivo les presentamos unas cuentas que se han elaborado desde la máxima austeridad y con la mayor racionalización y distribución eficaz de las distintas partidas presupuestarias. Pero, señorías, les aseguro que, como ya hemos demostrado en ejercicios anteriores, pese al ajuste realizado, nuestros grandes objetivos, nuestros proyectos estratégicos en los tres ámbitos de actividad, van a seguir su curso tal y como se habían planificado, porque la responsabilidad y la austeridad no nos llevarán a perder un ápice de competitividad ni a renunciar a ninguna de nuestras políticas, ni, por supuesto, a nuestras metas principales.

Turismo.

Así, en el análisis por áreas de actividad, voy a darles a conocer nuestra estrategia presupuestaria en materia de turismo.

Durante los últimos meses, Andalucía ha disfrutado de un marco de crecimiento turístico que nos ha recordado, en cuanto a sus resultados, a tiempos anteriores a la crisis. Quizás lo que tenemos más reciente son los magníficos registros del mejor verano turístico de nuestra historia, y en el que hemos crecido por encima de previsiones más optimistas, y que nos confirman que 2011 será un buen año turístico. Pero esta [...], señorías, no se la debemos únicamente al verano. Desde comienzos del año, es decir, desde enero a septiembre, las pernoctaciones hoteleras han aumentado un 3,8%, la ocupación hotelera ha crecido 1,6 puntos, y la llegada de turistas extranjeros a Andalucía se eleva un 6,6%. Y, a pesar de que el empleo hotelero haya subido un 1% y las afiliaciones en alta laboral hayan crecido un 1,6%, no puedo, no quiero, de ninguna manera, sentirme satisfecho. Estoy convencido de que se debe crear más empleo y más estable, porque, entre otras razones, es la mejor manera de ofrecer un servicio de calidad al turista que nos visita.

En este escenario actual, somos conscientes de que tenemos que seguir creciendo, y fortaleciendo nuestra marca y nuestros resultados, y por este motivo reforzaremos aún más la política turística que estamos llevando a cabo, a través de la innovación, la excelencia, la sostenibilidad y la creatividad. Porque no podemos olvidar el papel que para la economía representa esta

potente industria que genera 21,4 millones de turistas al año, 17.000 millones de euros de ingresos, 321.500 ocupados y casi el 12% del PIB.

Para Turismo, el Presupuesto de 2012 está dotado con 146,5 millones de euros, lo que supone —se lo digo yo— un escaso -4,8% menos que el año pasado, de los cuales un total de 94 millones de euros se destina a promoción, calidad e innovación turística. La promoción —lo digo, señorías— es un compromiso del Presidente de la Junta que sigue intacto.

Señorías, el márketing turístico es una apuesta permanente para este gobierno. Y pocas regiones, por no decir ninguna, van a asumir, en estos momentos de dificultades, una responsabilidad con la industria turística tan ambiciosa como la andaluza. Todas, absolutamente todas las acciones promocionales se enmarcan en el Plan de Márketing 2009-2012, y, a su vez, en el Plan Anual de Acción. Planes que, como todos ustedes saben, son consensuados y aprobados por la Mesa del Turismo y el Consejo Andaluz de Turismo, órganos integrados por los agentes económicos y sociales que conforman nuestra industria turística, y que los forman empresarios, sindicatos y consumidores.

Para este próximo ejercicio nuestra meta sigue siendo la misma: atraer a más turistas, con mayor capacidad de gasto y mejor repartidos en el tiempo y en el territorio. Para ello estamos elaborando el plan de acción correspondiente al año 2012, donde priorizaremos las acciones de promoción segmentadas, directas al consumidor, profesionalizadas con una eminente finalidad comercializadora, así como hacer de la innovación el mejor instrumento promocional, de comercialización y de especialización de nuestros destinos. Este año, señorías, la comunidad turística de Andalucía estará a su máximo nivel de desarrollo. Nuestra apuesta por la innovación responde a la nueva realidad turística.

Tengan en cuenta que, durante este año, más del 24% de los turistas que vinieron a Andalucía se informaron o compraron su viaje en la red. Para el año que se avecina las previsiones son que esta cifra aumente hasta cerca del 37%. Si queremos seguir siendo líderes, si queremos crear tendencia, tenemos que crearla en el nuevo espacio comercial, la red, pero con una finalidad crucial: que la red se convierta en una oportunidad no solo para unos pocos, sino para la totalidad de los empresarios y empresarias turísticos de Andalucía.

La igualdad de oportunidades, una vez más, tiene que estar garantizada por las políticas de este gobierno. Innovación, rentabilización de las acciones de promoción, potencialización de la marca, creación de productos experienciales, todo desde el concepto básico de la sostenibilidad. Y, si hablamos de sostenibilidad, hablamos de intervención en el territorio como instrumento de creación de nuevos productos turísticos.

En lo que respecta al presupuesto para planificación y ordenación turística, puedo decirles que asciende a 52,2 millones de euros, y que, efectivamente, esta

partida se ve reducida en un 12,5% con respecto a este ejercicio, pero hay que tener en cuenta que ya contamos con parte del camino recorrido.

En Andalucía se están creando nuevos productos más competitivos y sostenibles a través de los 80 programas de planificación turística territorial de distinta naturaleza actualmente en ejecución. Estos programas ya están beneficiando de forma directa —quédense con esta cifra— a cerca de quinientos sesenta municipios, lo que equivale al 80% de la población andaluza, y de forma indirecta a la totalidad de la comunidad, y son una respuesta al carácter pionero de nuestra comunidad, al ser los primeros que implicamos al territorio en la creación y puesta en valor de productos turísticos competitivos y sostenibles.

Manteniendo esta estrategia, en materia de iniciativas de turismo sostenible el Presupuesto prevé una inversión de 12,5 millones de euros, que irán destinados a proyectos como los de la iniciativa turística de El Tempranillo, que beneficia a las provincias de Sevilla, Málaga y Córdoba; la ITS de Córdoba, de Baza, la ITS de Costa Occidental de Huelva, la ITS Sierra de las Nieves, etcétera. También, para continuar con los planes turísticos, en concreto, declaraciones de municipios turísticos y plan de grandes ciudades. Contemplamos una partida de inversión de 7,3 millones de euros. A día de hoy contamos en Andalucía con un total de seis planes turísticos de grandes ciudades que prevén una inversión total de 72,9 millones de euros, de los que esta consejería aporta 47,76.

Pero, señorías, quiero hacerles una reflexión. También a día de hoy, en estas grandes ciudades, de los seis planes de ejecución, cuatro de ellos han prorrogado sus plazos de ejecución, para anualidades futuras, debido a la situación económica municipal, y los dos restantes ya han solicitado formalmente petición de prórroga para la ejecución de determinados planes de acción. Esta situación, que se produce en grandes municipios, pueden ustedes imaginar que se repite en muchas de las iniciativas de turismo sostenible, donde la mayoría de la participación municipal recae en medianos y pequeños municipios.

Por lo tanto, la rentabilización de lo ya invertido, el seguimiento y la ejecución seria y transparente de lo comprometido hasta la fecha, debe ser, y es, el trabajo que debemos, entre todos, Administración autonómica, municipal y sector privado, seguir desarrollando.

Sus señorías saben que, en la actualidad, los planes de grandes ciudades más importantes en desarrollo son los suscritos en Málaga y Sevilla; pero también existen iniciativas en el marco del plan como las ciudades de Jerez de la Frontera, Granada, Jaén y Marbella, entre otras.

Para el programa de recualificación de destinos turísticos de la Costa del Sol occidental, Qualifica, el presupuesto contempla una inversión de 2,2 millones de euros, a los que habrá que sumarles los fondos

del Fomit. Tengan en cuenta también que, hasta la fecha, este plan lleva ejecutada, o comprometida, una inversión de nada más y nada menos que 105 millones de euros, siendo el plan mayor de recualificación de destinos de todo el Estado español.

Por otra parte, otro proyecto que mantendrá nuestro compromiso es el proyecto de Guadalquivir Turístico. Esta iniciativa está dirigida a reforzar el papel de las comarcas ribereñas como eje de desarrollo socioeconómico de la Andalucía interior.

El pasado 17 de mayo de 2011, como saben, el Consejo de Gobierno dio el pistoletazo de salida a la creación y a los estatutos del consorcio que va a gestionar este proyecto, en el que participan la Administración autonómica, las diputaciones de las provincias ribereñas —Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Sevilla—, los sindicatos Comisiones Obreras y UGT y la Confederación de Empresarios de Andalucía, y la asociación Red de Ciudades del Río Guadalquivir. Para el mismo, el Anteproyecto de Presupuesto de 2012 prevé una inversión de 2,3 millones de euros.

Pero recordemos que ya se están realizando actuaciones en el entorno del Proyecto Guadalquivir Turístico, a través de la iniciativa de turismo sostenible que comparten este producto. Por ejemplo, el Plan Turístico de Sevilla, el Plan Turístico del Río Guadalquivir, ya finalizado, en Isla Mayor y Puebla del Río, así como determinadas iniciativas directamente vinculadas a este producto, como la subvención nacional para la actuación de embalses en la provincia de Jaén, con un importe de más de 2,9 millones, o la iniciativa de turismo sostenible de Vega del Guadalquivir en Guillena, La Rinconada y Valverde del Río, entre otras actuaciones.

También en este presupuesto seguimos poniendo, a disposición de la iniciativa privada, incentivos, que en este caso alcanzan casi los 11 millones de euros para la línea de fomento de servicios turísticos y creación de nuevos productos. Las resoluciones de concesión de la convocatoria de 2011 —que ustedes en esta comisión me han pedido— estaban dotadas con 8 millones de euros, lo que tendremos publicados ante de que finalice este año.

Asimismo, seguiremos apoyando y facilitando financiación a las pymes turísticas de nuestra comunidad, a través del fondo de ayudas reembolsables, que en 2011 cuenta con 20 millones de euros. Sirvan como ejemplo el Café de París, en Málaga, o las Setas en Sevilla.

En lo que concierne a nuestra apuesta por la innovación, en 2011 tengo que referirme a dos proyectos fundamentales: Andalucía Lab y la Comunidad Turística de Andalucía.

Respecto al primero de ellos, Andalucía Lab, saben que se trata del centro de innovación turística de Andalucía, el mayor laboratorio de conocimiento turístico de todo el territorio nacional. En la actualidad, están a pleno rendimiento tres de sus cuatro departamentos. ¿Cuáles están en marcha? Asesoramiento,

investigación y demostración. Y antes de final de este año pondremos en servicio el cuarto y último, el de experimentación, a través del cual se transferirán productos y soluciones de diversos sectores industriales al ámbito turístico.

Desde su puesta en marcha, Andalucía Lab —qué-dense con este dato, que supera mis propias expectativas, y perdón por decirlo en primera persona— ha ofrecido servicio a cerca de nueve mil empresas y profesionales turísticos, a través de las actuaciones de asesoramiento, atención personalizada y formación. Y, además de innovar, habremos movilizado una inversión de 6,8 millones de euros en garantizar la igualdad de oportunidades, facilitando a nuestras pymes turísticas el acceso a la innovación y a la investigación aplicada. En 2012, contaremos plenamente con este centro, pionero en España en poner I+D+i al servicio de nuestras pymes y micropymes turísticas. Y realizaremos un gran trabajo para, a través del mismo, concienciar al tejido empresarial andaluz de la importancia que tienen para la competitividad cuestiones como la accesibilidad, la eficiencia energética y la sostenibilidad.

Segundo. El segundo de los proyectos más claros de la apuesta del Gobierno andaluz por la innovación lo encontramos en la Comunidad Turística de Andalucía. Sin duda, sin ninguna duda, es una de las respuestas turísticas de promoción, comercialización y participación social más atractivas para este dinámico y globalizado mercado que supone Internet. La Comunidad Turística es la respuesta 2.0 de la Administración, que no quiere dejar escapar al turista que organiza su viaje de forma individual y se informa y compra directamente en Internet desde cualquier parte del mundo. Con este objetivo, continuamos digitalizando toda nuestra oferta turística andaluza, y ya están disponible en la red —quédense con este dato— 11.843 recursos turísticos. Los voy a desarrollar. Alojamientos, 4.463. Restaurantes, 1.131. Playas, 375. Visitas culturales, 1.156. Empresas de turismo activo, 361. Instalaciones, federaciones y escuelas deportivas, 101. Campos de golf, 108. Salud y belleza, 131. Parques de ocio, 50. Tiendas, 1.566. Locales nocturnos, 894. Flamenco, artistas y empresas, 940. Oficinas de turismo y otros servicios de información, 278. Espacios naturales, 151. Eventos, 138. Queremos integrar a todos los agentes comercializadores y otorgamos un papel protagonista a nuestros turistas, que son nuestros mejores prescriptores.

Y seguimos aumentando nuestra apuesta digital, con nuevas actuaciones que desarrollamos en la actualidad, como el Plan de Comunicación de la Comunidad Turística o la inserción de paquetes turísticos de las agencias de viajes, la integración con Facebook y Twitter, o con el buscador Atrápalo o la comercialización directa de la oferta de Sierra Nevada.

También para final de año dispondremos de un planificador inteligente de viaje en la Comunidad Turística, con presentación de rutas e itinerarios populares,

y se habrán comenzado los trabajos de integración de pequeñas empresas en la plataforma.

Antes de finalizar la [...] turista, quisiera informarles de que en el desarrollo del II Plan de Carreras Turísticas continuaremos impulsando el programa de banderas azules, las certificaciones y el programa de Gestión de la Calidad y Atención al Turista en Destino. En este sentido, quiero destacarles, como proyecto singular, la creación del primer Centro de Atención al Crucerista de Andalucía, que abriremos en Málaga.

La segunda de la serie de actividades a las que voy a referirme es el comercio. La política de comercio para 2012 da un giro con el fin de favorecer que la pyme andaluza pueda afrontar la situación económica actual desde una posición más competitiva gracias a la innovación. Una vez abordados en los primeros años de legislatura el proceso de incentivos a las estructuras comerciales, miramos ahora directamente hacia el futuro, apostando por las nuevas tecnologías. Para este fin, contamos en el próximo ejercicio presupuestario con 20,3 millones de euros.

Señorías, en los primeros años de la legislatura ejecutamos el III Plan de Comercio Interior y conseguimos superar los objetivos marcados. Superamos entonces, incluso, la bonificación prevista, con la aportación de más de 145,7 millones de euros. Esa primera fase fue la del asociacionismo, la del fomento de estructuras comerciales y la de un tejido comercial más cohesionado.

Ahora —permítanme que lo diga— inauguramos una nueva fase de las nuevas tecnologías y de la innovación al servicio de los sistemas productivos..., tienen, deben ser, las protagonistas. En este nuevo periodo, el IV Plan Integral de Comercio de Andalucía 2011-2013..., el escenario de austeridad nos impone multiplicar los resultados a partir de esfuerzos más controlados. Pero, aun así, el comercio de ciudad y las pymes comerciales van a contar con el impulso directo de esta consejería. Y con este objetivo facilitaremos a los comerciantes una herramienta diferente, una herramienta diferenciadora.

Desde esta perspectiva, es importante recordar que va a ser fundamental el apoyo institucional que daremos al proyecto, como la plataforma de servicio al comercio, más conocida como «Andalucía de compras». Se trata, digámoslo con orgullo, de una iniciativa pionera no solo en Andalucía, sino también en España, que, al igual que ocurrió con el reconocimiento oficial de los centros comerciales abiertos, fomenta la igualdad de oportunidades entre los distintos formatos de la distribución comercial.

Señorías, realizar transacciones comerciales en Internet no puede ser solo un privilegio de las grandes superficies. Y por ello el Gobierno andaluz favorece el tejido mayoritario compuesto por pymes y micropymes. No solo nos situamos a la vanguardia en soluciones tecnológicas, sino que lo mejor es que estamos sien-

do capaces de crear tendencias y anticiparnos a la demanda de unos consumidores cada vez mejor y más informados.

Durante 2010 y 2011, asistimos al nacimiento de la central de compras con ilusión y un enorme esfuerzo tecnológico y operativo. Pero —quédense con esta reflexión— 2011 debe ser el año en que comience a andar, en el que esté acompañada por los comerciantes andaluces y la colaboración decidida de esta consejería, haciendo de esta plataforma un lugar deseado para realizar las compras. De esta forma, superada la fase de desarrollo tecnológico de herramientas, en 2012 se tienen que confeccionar los aspectos tecnológicos de los servicios de compra y, sobre todo, de aprovisionamiento. Esto significa, ¿qué? Que vamos a realizar un importante esfuerzo para establecer canales de comunicación entre los comercios asociados, que reforzaremos los mecanismos de coordinación que favorezcan sinergias entre los mismos, y desarrollaremos un sistema de trabajo fluido entre las áreas de gestión de producto y compra, entre la plataforma y los asociados, permitiendo compartir las experiencias y la información entre ambos: comprar juntos para vender mejor por separado. Será una realidad durante 2012 para todos los comercios andaluces que se adhieran a la plataforma «Andalucía de compras».

Esta herramienta, señorías, supone para los comerciantes poder gozar de soluciones de aprovisionamiento de productos y obtención de servicios mejores de los que hoy tienen accesibles, y supone un punto de encuentro y un lugar preferente, que sitúa la negociación con los proveedores en un punto más a favor de los comerciantes, haciendo más competitiva y eficiente la oferta comercial andaluza. Además, les facilita información desagregada del perfil de sus clientes, así como de sus pautas de compra, de manera que se mejore la ya de por sí característica atención personalizada de nuestro comercio de proximidad.

Por otra parte, la plataforma va a suponer que los consumidores prefieran realizar sus compras habituales y esporádicas a través de estos comercios adheridos, incentivando las compras repetitivas mediante promociones de fidelización de clientes. Se hace, por tanto, una oferta integrada de productos a través de diferentes escaparates virtuales de las distintas empresas asociadas, haciéndose una cesta de compra conjunta.

Por su parte, el comerciante, que tanto le preocupa a usted, señoría —y me alegro—, quiero decirles y quiero pedirles a todos los grupos políticos, y hacerles un llamamiento, no solo a ustedes, sino también a los empresarios, a los consumidores y a toda la sociedad en su conjunto, para sumarse a esta iniciativa. Sabemos que la clave de su papel estratégico será su masa crítica, por lo que debemos alcanzar el mayor número posible de comercios adheridos, la más completa presencia de proveedores, el mejor conjunto de productos y, sobre todo, la más variada gama de servicios. Entre todos

podemos ofrecer esta ventaja competitiva a las pymes comerciales, para hacerlas grandes.

Pero no queda aquí, ni mucho menos, nuestra actuación en materia comercial. Así, otra línea de trabajo y estrategia será, sin duda, la relativa a infraestructuras congresuales. En el periodo 2008-2010 se llevaron a cabo ocho proyectos de infraestructuras congresuales. Esas actuaciones han supuesto una aprobación aproximada del 33% del coste de cada proyecto, que ha supuesto un total de inversión aportada por esta consejería de 14,5 millones de euros.

Bueno, pues, en este sentido —miro a la Presidenta—, es importante destacar que, tras un largo proceso, este año 2011 hemos suscrito un convenio con el Ayuntamiento de Córdoba para la construcción del Palacio de Congresos. La aportación comprometida por la consejería asciende a 18 millones de euros. Es la mayor realizada hasta la fecha, tanto en porcentaje respecto al total del proyecto como en el global invertido, e incluso supera a las otorgadas a Sevilla o a Málaga, ciudades de mayor población, de mayor número de establecimientos hoteleros y con mayor número de establecimientos comerciales. Esta colaboración ha sido posible, en estos momentos de contención del gasto, por la decidida apuesta del Gobierno andaluz por esta infraestructura vital para la economía de Córdoba, y perdurable para su desarrollo. Ahí sí estamos.

Así, en 2012, se contemplan inversiones para el Palacio de Congresos de Córdoba, pero también para el de Vélez-Málaga, para el pabellón de certámenes comerciales del recinto ferial de Cartaya, para el pabellón ferial de Aracena y para el recinto ferial de Baeza.

También tengo que destacarles que, ante las dificultades de acceso a la financiación que siguen teniendo las pymes comerciales, hemos previsto 10 millones de euros de ayudas reembolsables para el desarrollo de nuevas inversiones en materia comercial, que además permitirán financiar el circulante, dinamizan con ello la economía comercial y el mantenimiento del empleo en un sector tan sumamente importante para Andalucía.

Por otra parte, puesto que en todo el sistema productivo la formación es un elemento clave que incide en el incremento de la productividad, hemos dotado con 1,1 millones de euros la convocatoria anual de becas para formación en comercio interior. Esta dotación persigue cualificar y especializar, en materia comercial, a jóvenes universitarios andaluces y también permitirá prorrogar las actuales becas.

Y un tema que es muy importante y que ha sido defendido con mucho cariño en esta consejería: la artesanía. Y, una vez conminada la importante etapa anterior, en la que hemos puesto en orden este sector productivo, viene el momento de apostar por la calidad y de crear una marca propia, que identifique el trabajo artesano realizado en Andalucía para ponerlo en valor en el marco del nuevo Plan de Fomento de la Artesanía. Durante 2011, además de reconocer a los primeros

maestros artesanos andaluces, hemos aprobado el procedimiento para la declaración de las zonas y puntos de interés artesanos que permiten identificar esos espacios singulares de creación y comercialización.

Afrontamos 2012 con la ilusión de promocionar a estos maestros artesanos, a sus productos y a las zonas y puntos de interés que se han declarado, destacando también su sinergia con el turismo rural o de compra. Para ello crearemos una marca que identifique la producción artesana, ese producto singular, obra de arte nacida de las manos de nuestros artesanos, culminado con la difusión y promoción de dicha marca, como seña de identidad y de diferenciación de su calidad.

Y, para concluir, paso a informarles, señorías, de cuáles van a ser nuestras prioridades presupuestarias en materia deportiva.

Para política deportiva, el presupuesto de 2012 tiene una dotación de 5,7 millones de euros. Como ustedes bien conocen, el objetivo prioritario de una política deportiva es conseguir el incremento de la práctica de los andaluces y de las andaluzas. Todos nuestros esfuerzos, desde el inicio de la legislatura, van encaminados a ello, y puedo decirles con enorme satisfacción que se está consiguiendo. De hecho, los resultados nos van dando la razón, y hoy Andalucía es la comunidad autónoma que más ha incrementado la práctica deportiva en los últimos años, alcanzando ya los dos millones y medio de andaluces y andaluzas que practican una actividad física, al menos, tres veces por semana. Es importante destacar este dato. De los dos millones y medio, es decir, 1,2 millones son chicos y chicas entre 6 y 18 años. Y, señorías, ¿por qué ha sido posible esto? Preguntemos en alta voz: ¿Qué hemos hecho? Pues hemos trabajado en cuatro pilares fundamentales de nuestra política deportiva; en concreto: las infraestructuras necesarias para facilitar la accesibilidad a la práctica deportiva, el apoyo y fomento del deporte base, la consolidación del deporte de rendimiento y los eventos deportivos.

En primer lugar, con respecto a las infraestructuras, hemos construido y remodelado nada más y nada menos que un total de 750 instalaciones deportivas. Supone un cumplimiento superior a lo previsto en la planificación, que conlleva una inversión cercana a los 365 millones de euros. Tengan en cuenta que, con ello, el número de municipios que se han beneficiado es 541 pueblos y ciudades andaluces. Podemos concluir diciendo que hemos asegurado un importantísimo patrimonio deportivo de carácter público. Es, por tanto, perfectamente comprensible que en el próximo ejercicio ralenticemos el ritmo acelerado que hasta ahora venimos manteniendo, y más aún si son también las propias entidades locales —que, como ustedes conocen, cofinancian con nosotros este plan de instalaciones— las que no pueden seguir este ritmo, debido a las dificultades económicas que padecen. Fíjense, para que se hagan una idea, los ayuntamientos, a día de hoy, mantienen una deuda con

esta consejería que roza ya los 39 millones de euros. Pero podemos buscar nuevas fórmulas para mantener esta colaboración sin dañar los presupuestos locales. Y por eso, señorías, quisiera poner el acento en un aspecto que me parece novedoso y muy necesario: el año que viene, las instalaciones que vamos a poner en marcha tienen gran relevancia social, porque van a satisfacer las actuales necesidades que demandan nuestros ciudadanos y ciudadanas. Concretamente, me refiero a los nuevos proyectos, como son:

La escuela pública de golf en El Toyo, Almería, financiada al cien por cien por esta consejería, que se convertirá en la tercera escuela pública de nuestra comunidad, una apuesta realizada por el Gobierno andaluz para acceder al deporte del golf a ciudadanos de muy distinta condición social, física y de edad.

Y el centro deportivo especializado para personas con discapacidad de Carranque, Málaga, dependiente de esta consejería. Se trata de un centro pionero a nivel estatal, en el que el objetivo fundamental será atender la especialización técnica de los deportistas con discapacidad motora, intelectual o sensorial. No hay ninguno en España.

Además, acometeremos la renovación de las instalaciones públicas emblemáticas e históricamente [...] en nuestra comunidad, como son: el Estadio de la Juventud de Granada y la Ciudad Deportiva de Huelva.

Todo este valioso patrimonio deportivo público que se está generando en nuestra comunidad tiene como objetivo principal facilitar la accesibilidad a la práctica deportiva de la ciudadanía andaluza, en general, y de las asociaciones deportivas, en particular.

Señorías, los otros dos pilares fundamentales de la política deportiva han sido, sin duda, el apoyo y el fomento del deporte base y la consolidación del deporte rendimiento. Pues bien, me satisface comunicarles que en el próximo ejercicio vamos a intensificar más que nunca nuestro apoyo a deportistas, clubes y federaciones.

En el primero de los casos, para los deportistas de rendimiento, tenemos presupuestada una partida de 546.237 euros para becas destinadas a compatibilizar la formación académica con el rendimiento deportivo.

En el apoyo a los clubes andaluces, hemos presupuestado 2,1 millones de euros para el fomento de la práctica deportiva y la participación en competiciones oficiales. Cabe destacar en este..., partir del programa estrella, que es un modelo de gestión y referente para otras comunidades autónomas, que va a beneficiar a 85 clubes andaluces, que van a participar en liga nacional llevando la marca Andalucía a una inversión de 1,3 millones de euros. Señorías, se habrán dado cuenta de que no solo no hemos bajado, sino que hemos subido el presupuesto de estos equipos del programa hasta un 5%.

Y para el apoyo a las federaciones, que son nuestros grandes aliados a la hora de ejercer la práctica

deportiva, y quienes ayudan a consolidar el deporte de base y el rendimiento, contamos con un presupuesto de 5,1 millones de euros.

Por otra parte, señorías, otra línea de atención preferente será, como en años anteriores, el fomento del deporte en edad escolar, que tan buenos resultados nos está dando. Permítanme que llame su atención en dos aspectos que nos enorgullecen: primero, en los campeonatos de España por selecciones autonómicas en categorías infantil y cadete, ya que hemos sido la comunidad con más número de participantes, con un total de 626 deportistas. Y también el resultado de dichos campeonatos, en los que se generan 88 medallas en las diferentes especialidades deportivas, terminando en tercer lugar de la clasificación final.

Otras prioridades para esta próxima temporada deportiva, y como ha venido siendo en los últimos años, es la apuesta del Gobierno andaluz por los centros de tecnificación, unos centros que han supuesto la posibilidad de realizar un mayor número de programas y actuaciones destinadas a la preparación de jóvenes deportistas a los que se han detectado ciertas capacidades destacadas para la práctica de deporte. Actualmente somos la comunidad con más centros homologados por el Consejo Superior de Deportes: ocho, al que sumará, en 2012, el centro de tecnificación de vela de Puerto Sherry, en Puerto de Santa María, Cádiz. Se trata de una infraestructura de primer nivel, que estamos terminando de ejecutar, y en la que se han invertido 4,2 millones de euros.

Y, señorías, por último, el cuarto pilar de nuestra política deportiva seguirá siendo la celebración de eventos deportivos en nuestra comunidad. Pues bien, en este escenario me toca hablarles de renunciadas, y, como ya me han oído decir, no podemos mirar los eventos de hoy con los ojos del ayer. Por tanto, tenemos que priorizar.

Y es que necesariamente debemos prescindir, en nuestra programación habitual, de algunos eventos singulares. En concreto, en aquellos que presentan un menor retorno para nuestra comunidad, como es el caso del Andalucía Tennis Experience.

Nuestra apuesta por los eventos deportivos ha sido y es indiscutible. Somos conscientes de que acercan el espectáculo al público en general, contribuyendo a la difusión de la marca Andalucía como destino turístico y deportivo de calidad, y ayudan a promocionar y fomentar la práctica deportiva entre los más jóvenes.

Para que se pueda mantener la celebración de los próximos eventos deportivos singulares, como son el Open Andalucía Golf, que se celebra en la Costa del Sol, al igual que el Extreme Sailing de Almería, la Consejería bajará la participación presupuestaria en un 50%. Y estamos manteniendo negociaciones para que intervengan las diputaciones provinciales de Málaga y Almería, respectivamente, en ambos eventos, así como los ayuntamientos de aquellos municipios donde se

celebren los mismos, para mantener la vinculación de Andalucía como destino turístico deportivo. De no ser así, es decir, de no participar las diputaciones y los ayuntamientos, no podríamos mantenerlos.

De la misma manera, para garantizar la celebración del Gran Premio de España de Motociclismo, que se celebra en Jerez, será partir al menos de las mismas condiciones económicas y de promoción de la marca Andalucía, de la que ya este año hemos disfrutado.

El fin de semana pasado, como ustedes saben, se celebró con gran éxito la segunda edición del Andalucía Masters de Golf Valderrama. Pues bien, también les anuncio que de cara a la próxima edición se valorarán tanto el retorno que hemos conseguido como la futura sede de esta competición.

En cualquier caso, sí vamos a mantener nuestro apoyo a unos eventos en los que su retorno e incidencia social, y bajo presupuesto, sí lo permiten. Me estoy refiriendo a las carreras de caballo de Dos Hermanas, al circuito Pro de golf, a la Vuelta Ciclista a Andalucía, el Open de Pozoblanco de Tenis, el Torneo de Polo de Sotogrande, el raid hípico que recorre varias provincias andaluzas y las carreras de caballos de Sanlúcar.

Respecto a toda la programación deportiva que hemos previsto con motivo del bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812, quiero decirles que los 11 eventos deportivos tienen asegurada la financiación. Al día de hoy confirmamos el siguiente programa:

Carrera popular La Pepa, enero 2012; carrera cicloturista La Pepa, febrero de 2012; Vuelta Ciclista a Andalucía, febrero de 2012; Campeonato del Mundo de Windsurfing, clase RSX, 20-28 de marzo de 2012; VIII Encuentro Deportivo Escolar de Andalucía, abril-mayo de 2012; Campeonato de España Infantil de Cadete Natación, 5 a 7 de julio de 2012; XIX Internacional de España de Pádel, agosto 2012; Regata [...] de Vela de Clase Crucero, septiembre de 2012; Andalucía Desafío Doñana, septiembre de 2012, y Andalucía Master de Golf, octubre de 2012. Señorías, un programa, el del bicentenario, que combina actividades recreativas, de deporte de base y de deporte espectáculo en diferentes modalidades que permitirán, a más de cinco mil deportistas, darse cita en entorno de la villa de Cádiz.

También estarán de acuerdo conmigo en que la práctica deportiva al aire libre cobra cada vez más presencia en el panorama andaluz, y, en este sentido, para nosotros Sierra Nevada es muy importante.

Los datos que sus señorías conocen, porque les he informado puntualmente, avalan que cada vez estamos más cerca de convertir Sierra Nevada en la mejor estación familiar del país, y no solo en temporada de invierno; una clara respuesta al esfuerzo que hemos realizado desde el punto de vista promocional confirmando la calidad deportiva de la estación y su capacidad de atraer inversiones.

La candidatura de los Campeonatos del Mundo de Snowboard y Estilo Libre de 2007 abre las puertas a

la celebración de un acontecimiento deportivo del más alto nivel. Además, somos ya la sede confirmada por el calendario de la Federación Internacional para la final de la Copa del Mundo Snowboard 2013, y contamos esta temporada con la celebración del Campeonato del Mundo Junior de esta modalidad del 23 al 21 de marzo; un evento que supone un paso muy importante en la candidatura de la estación a los Campeonatos del Mundo 2017 y demuestra el compromiso de Sierra Nevada con los deportistas más jóvenes.

Además, Sierra Nevada, y con motivo de la celebración de la Universidad de Invierno Granada 2015, va a seguir esta temporada aproximando a las universidades, y, en esta ocasión, el programa de descuento de El Subidón universitario se hará internacional.

Señorías, pido disculpas por lo largo de la intervención, pero me parecía que no deberíamos escatimar desde la Consejería esfuerzos ni datos. Y quiero decirles que creo que, una vez más, hemos cumplido, en un momento económicamente muy complicado, presentando un presupuesto, desde mi perspectiva personal, valiente y justo, que apuesta por el fortalecimiento de las políticas sociales.

En cualquier caso, la política turística, la comercial y la deportiva tienen asegurada la inversión necesaria para gestionar y consolidar tanto los objetivos como los proyectos estratégicos que nos marcamos al inicio de la legislatura.

Nuestro trabajo ha sido, durante estos años, creo que constante, planificado y eficaz, y estoy convencido de que con los proyectos que tenemos en cartera en 2012 vamos a seguir marcando tendencia y posicionando a Andalucía en la vanguardia de los mercados.

Muchas gracias.

La señora CARRILLO PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Consejero.

A continuación tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida, el señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Bueno, vamos a empezar por..., hombre, en primer lugar, por agradecer esta comparecencia, que ha sido bastante prolija. A mí me gustaría agradecer —lo hice el año pasado y el anterior— los esfuerzos también de austeridad: creo que hay que reconocerlo. No espere que le agradezcamos en este caso los recortes al Gobierno andaluz.

Vamos a ver, los presupuestos siempre son previsiones; previsiones que se ponen negro sobre blanco y que, por lo tanto, muchas veces, intervenciones sobre

los mismos que puedan parecer dispares, pues pueden tener fundamentos, y pueden tener criterios que avalen dichas intervenciones.

Bueno, en vez de hacerlo en la rueda de prensa del Gobierno y de la oposición, que suelen ser estas comparecencias, a mí me gustaría..., no sé, por lo menos darle alguna utilidad. Primero en el marco general.

Yo he calificado los presupuestos —yo, personalmente: no lo he escuchado—... Primero son un acto de fe, señor Consejero, estos presupuestos. Hombre, en primer lugar por lo que yo he dicho, porque las previsiones, lo que se pone negro sobre el blanco, lo aguantan todo. Por ejemplo, la caracterización de presupuestos expansivos, que nosotros denominamos «falsamente expansivos». Hemos pasado de los 31.682 millones de 2011 a 32.020. Estamos hablando de que incrementamos un 1,1% —usted lo ha dicho—, pero es la capacidad adquisitiva del presupuesto lo que se incrementa en 1,1%. Los índices de precios al consumo, ¿cuáles van a ser? La inflación que vamos a tener. Pues no hay ninguna previsión que diga que vaya a ser menor del tres por ciento. Es decir, que deberemos reconocer el esfuerzo; pero de ahí a pasar a hablar de unos presupuestos expansivos que van a poder acoger una mayor inversión con el aumento de precios que vamos a tener, pues nos parece un poco osado.

El escenario que nos dibuja usted para presentarnos el presupuesto, pues también nos parece muy osado. Ustedes presentan un escenario de crecimiento económico —no digo mal: crecimiento económico—, hoy, con la que está cayendo. Bueno, pues nosotros no nos lo creemos. Ojalá se diera esa previsión de crecimiento.

Pero, mire usted, hablan de un panorama de crecimiento del producto interior bruto del 2,5% para 2012; es decir, un PIB tendencial del 1%. Ojalá. Pero si es que, en el último trimestre ya de 2011, nos hablan las cifras oficiales de un crecimiento cero. Si es que nos dicen que lo más probable es que entremos en un periodo de recesión. ¿Cómo es posible que tengamos un crecimiento económico previsto?

Por otro lado, a nosotros nos parece... Hay que hacerlo, y tan válidas serán las cifras que diga el Consejo de Gobierno como las que pueda decir la oposición en este caso; pero los ingresos que vamos a tener procedentes de los Presupuestos Generales del Estado este año, hombre, como menos, incertidumbre tendremos.

Y dicen ustedes: «Vamos a recibir del fondo del sistema financiero un 2,3% más que en 2011». Es decir, 18.910,8 millones de euros. Pues yo creo que es pura suposición, o, cuanto menos, cálculos que pueden fallar, aunque entrara un Gobierno amigo del mismo color del que hoy gobierna en Andalucía. Es muy complicado con este escenario que tenemos, ¿no? Y lo mismo cuando habla de los fondos europeos. Este presupuesto habla de un aumento del 3,1% de ingresos procedentes de los fondos europeos. ¿De lo que nos ha planteado la propuesta de la PAC? ¿Del

2013 como horizonte en el cual se van a ir recortando los ingresos que vamos a tener? O, bueno, o los más que optimista ingresos por los tributos propios, que plantean que solo va a bajar un 8%, cuando hemos tenido ya, en todos estos años de crisis, en Andalucía, hemos visto que el porcentaje ha sido mayor. Es decir, que podríamos decir por qué, de dónde vienen esos cálculos; pero, bueno, vamos a aceptar que son tan válidos los que hace el Consejo de Gobierno como las dudas que pueda plantear la oposición. Pero, fíjense, si el escenario dibujado de crecimiento del PIB tendencial que yo he dicho del 1%, ¿por qué subimos solamente un 1,1% en los presupuestos? Si en el 2011 que se recortaron un 6,1%, en los presupuestos, decíamos que había un escenario de crecimiento del producto interior bruto del 1,3. Ahí es donde nosotros creemos que ni ustedes mismos, ni el Consejo de Gobierno cree, o se creen, estos datos. Lo que pasa es que habría que cuadrarlos. Incluso en un asunto que nosotros estamos plenamente de acuerdo, que siempre hemos clamado en el desierto sin que se nos hiciera caso, es decir, el incrementar los ingresos financieros por la vía del endeudamiento, un endeudamiento neto del 44,4%, pasamos de dos mil doscientos y pico millones a los tres mil doscientos y pico millones, pues nos parece que esa es una jugada esperando a ver lo que venga. Y si lo que viene es de signo contrario, pues sabemos que no va a estar de acuerdo con este nivel de endeudamiento y que van a querer rehacer y que vamos a tener ahí un arma, un discurso más en lo electoral, para poder confrontar con el adversario político. De ahí que nosotros creemos que no solo es un acto de fe, el creer en nuestros presupuestos, sino que además en muchos casos, nos encontramos con una herramienta un tanto publicitaria. Pues, hombre, incremento de la Consejería de Educación un 2,5%, pues nosotros lo alabamos, hay que ver cómo se han incrementado el número de alumnos matriculados, que los hemos visto, cómo no hemos logrado incrementar la plantilla de profesores en función del acuerdo que hubo aquí y cómo vamos a tener una inflación mínima prevista del 3%. Por lo tanto, no vamos a llegar. El incremento del 4% de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, afortunadamente, estamos aplicando mejor..., todo es de un plano puramente público, pero mejor que otras comunidades autónomas, la Ley de Dependencia. Y tenemos un aumento en andaluces y andaluzas, que ya han sido considerados y que acceden, pero, vamos, que este crecimiento de la atención a la dependencia no quita que el Defensor del Pueblo Andaluz critique las prestaciones y la tardanza con la que llega dicho reconocimiento.

Y de la Consejería de Salud no hablamos, ni baja ni sube, virgencita que me quede como estoy, teniendo en cuenta que es la consejería con mayor cuantía y que los precios van a seguir subiendo, pues nos parece que puede haber una cierta restricción a la sanidad pública.

Eso, con respecto al acto de fe que suponen estos presupuestos. Y, hombre, lo de no provincializar, ahí hemos sido... Yo creo que la oposición hemos pecado de provincianos: «No se provincializan las inversiones». El problema no es que se provincialicen, no es que se diga cuánto va a ir a Málaga, Sevilla, a Córdoba..., en fin, desde mi punto de vista, el problema es que no aparecen con nombres y apellidos programas concretos. Y usted, ahora aquí, desgranándonos cifras ha dado nombres y apellidos de programas concretos. ¿Es un paso adelante después de treinta años de historia presupuestaria en Andalucía, o es un paso atrás? En un principio, nosotros lo vemos como una pátina de opacidad, en este presupuesto, que cualquier ciudadano, no ya los diputados, por supuesto, puedan acceder a través de la web al presupuesto de la Junta de Andalucía, y sepan, con nombre y apellidos, qué proyectos, con inversión plurianual se van a realizar por parte de la Junta. Acto de fe habrá que tener. «Oiga, ¿y qué pasa con no sé qué de mi provincia? No, No, eso está contemplado. Usted no lo ve pero está contemplado. Crea en mí que lo desarrollaremos». Nos parece que eso ha sido un paso atrás. Las explicaciones, usted este año no ha tenido el honor de presentar en ninguna provincia..., no sé si no ha tenido el honor de presentarlo o no se ha comido el marrón de presentarlo, ¿no?, si lo dice usted será el honor, si lo digo yo será el marrón. Pero, bueno, las explicaciones que han dado algunos consejeros para explicar que no aparezcan con nombre y apellidos en los proyectos, hablando de la supuestas eficiencia o eficacia que tienen que dar otras administraciones irresponsables, a la hora de tramitar de los proyectos, tampoco nos parece la más adecuada, y sí una antesala de ese escenario electoral que se nos viene encima.

Bueno, pasando a la consejería, que es lo que nos interesa a todos, aunque viene marcado por ese ejercicio... Enseguida termino, señora Presidenta.

Deportes. Yo estoy de acuerdo en que nosotros..., vamos, de hecho, creo que va a llegar el horizonte no muy lejano, a corto plazo, de que tengamos un plan de infraestructuras deportivas cerrado en Andalucía, que lleve a la contradicción de tener más instalaciones de las necesarias. Es decir, hemos llegado a una guerra entre localidades, de que todo el mundo quería su campo de fútbol con césped, su piscina cubierta y ha habido tan buena disposición, por parte de la Administración andaluza, que nos podemos encontrar con ese problema. A mí me parece bien, incluso, ya el año pasado, dijimos, desde Izquierda Unida-Los Verdes, que si había que reconsiderar cómo iba el desarrollo del Plan de Infraestructuras Deportivas, pues que se reconsiderara, que no habría problema, porque es verdad que tenemos una de las mejores redes de infraestructura deportiva de toda España.

Hay una cuestión, porque hemos bajado, hemos bajado en deportes. Usted ha hablado siempre del gasto

por programa, está bien, siempre es más; vámonos a la inversión. Pues en la inversión bajamos. En la inversión del deporte tenemos algo más de 32 millones, a mí me parece muy bien la reconsideración que nos acaba..., yo me siento perfecto, después de clamar en el desierto todos los años, porque no se financiara a través del deporte eventos de élite deportiva, muchas veces organizados por empresas privadas, me parece que la polémica de la Davis nos viene muy bien. Y la reconsideración, señor Consejero, que usted hace me lleva a dos cuestiones. La primera, algo que siempre repito, y es que debería de estar más compartido, presupuestariamente, esta financiación de eventos deportivos de élite por turismo, y es injusto que se lo metamos siempre a deportes. Usted lo ha dicho: «Vamos a reconsiderarlo en función de cómo aparezca la marca «Andalucía», del retorno que tengamos, de...». Eso es promoción. Entonces, creemos que habría que repartirlo. Y nos parece que la reconsideración que usted ha hecho es buena en crisis y en momentos superboyantes económicos. Y, en fin, a ver si la polémica que ha habido, entre el Partido Popular y el Partido Socialista, con la Davis, sirve para encauzar mejor este tipo de inversiones que se hacen.

Llamar la atención de algo, el 4.6.B, La planificación y promoción deportiva, 6 millones, algo más de 6,5 millones, ojo, es algo que vamos después a decir en el turismo; hay 2,5 millones para la promoción y comunicación en deportes. Hay que afinar muy bien. No voy a hacer yo críticas esta tarde, pero creemos que la rentabilidad de esa inversión, en medios de comunicación privados, hay que hacerla muy bien, y que no parezca autobombo.

Turismo. En turismo tenemos algo más de 105 millones de inversión, y a mí me gustaría llamar la atención de algo: 7.5.B, Planificación, ordenación y fomento del turismo; algo que hemos insistido mucho desde Izquierda Unida. Mire usted, el 44,13% de la inversión de este programa, del 7.5.B, que tiene algo más de 45 millones, va directamente..., es un trasvase de dinero público a la empresa privada. Hombre, dicho así, es que suena feo. Tiene su razón, tiene sus órdenes de subvenciones, pero nos parece que es un desequilibrio. Y nos parece que el sector privado no siempre responde a la Administración y a la industria turística andaluza como debiera, con el mantenimiento del empleo y con la generación de riquezas, que no solo se refleja en la cuenta de resultados de la empresa a de la empresa b. Y, por lo tanto, habría que mirarse eso.

La promoción, calidad e innovación turística, el 7.5.D, con más de 60 millones. También vemos cierto desequilibrio y hay que ser muy cuidadoso, en esta cuestión, porque de los 13 programas que contienen, cuatro de ellos acogen el 95,3% de la inversión. Está bien, turismo andaluz para promoción, actuación en materia de promoción turística, potenciación de productos turísticos, difusión marca de «Andalucía»;

casi todo ese dinero, de una manera u otra, acaba en empresas privadas, de medios de comunicación que promocionan nuestra marca. Hay que ser con todo el trasvase ese directo, de dinero público a lo privado, hay que ser muy cuidadoso.

En fin, me gustaría ahondar mucho más en esto, pero voy a terminar con una cuestión. Usted ha hablado de que se asegura la inversión necesaria para todo. Ha hablado del comercio, 20,3 millones de euros. Ese es el gasto por programa, corrija me si me equivoco, ¿la inversión directa, en este año, poco más de 4 millones para el comercio?, ¿no?; anexo de inversiones de los presupuestos. Yo, personalmente, Consejero, se lo digo con cariño y cercanía, me he quedado bastante cortado con esta cifra, porque el comercio lleva sufriendo mucho los rigores de esta crisis, porque el comercio nos da más del 85% del empleo de nuestra tierra, porque el comercio está siendo un gran pagador de la crisis, no teniendo acceso al crédito. Y menos mal que, a través de la Administración, se agilizan esos créditos. Pero nos parece que, con algo más de 4 millones de inversión para el comercio, hombre, por mucho cariño, por mucho cariño que le quiera usted poner a la artesanía con 100.000 euros, pues eso le vamos a dar: mucho cariño, muchos abrazos cuando vengan, porque pan, poquito. Por lo tanto, qué bueno es el turismo, cómo resiste la crisis el turismo. Como esta Consejería sigue sufriendo unos recortes que, bueno, que responden a un presupuesto que renuncia a otro tipo de políticas, de generación de ingresos, ustedes han sacado pecho esta vez, con el nuevo marco fiscal y de cómo se van a..., se queda en bragas, perdónenme la expresión, ese nuevo esfuerzo fiscal para que los que más tienen más paguen, +++con los incentivos fiscales que le hacen ustedes a la empresa privada en esta comunidad. Por lo tanto, en fin, poco más podemos pedir para este presupuesto. Esperemos que el comercio pueda verse corregido con esos programas de los que usted ha hablado y que están al margen de los 4 millones escasos de inversión. Nada más.

La señora CARRILLO PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Castro Román.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Partido Popular, la señora Martín Pérez.

La señora MARTÍN PÉREZ

—Gracias, señora Presidenta.

Buenas tardes, señorías de los distintos grupos parlamentarios presentes en esta sesión de la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte. Empiezo, como no puede ser de otra manera, agradeciendo la com-

recencia del señor consejero al objeto de dar cuenta a los distintos grupos parlamentarios del Proyecto de Ley de Presupuestos para Andalucía para el año 2012. De nuevo, señorías, tengo el honor y el privilegio de posicionar en sede parlamentaria al Grupo Popular en este debate, y, como es habitual, antes de entrar en el fondo de la cuestión, quiero que conste en el *Diario de Sesiones* mi reconocimiento y sincero agradecimiento a la diputada jiennense Ángeles Isac por el trabajo y el análisis que en materia de comercio ha llevado a cabo sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2012.

Al señor consejero decirle que ya lo manifestamos en la presentación del Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2009 y 2010. Le dijimos que al grupo parlamentario no le gustaban esos presupuestos. Y tengo que decirle que tampoco nos gusta el Proyecto de Ley de Presupuestos para el ejercicio presupuestario 2012 que ha elaborado el Partido Socialista. A pesar de ello, procuraré también, como siempre he hecho, mantener durante mi turno de palabra un tono de respeto y de crítica constructiva en aras de mejorar este proyecto de ley desde la óptica de realizar una oposición útil. Desde luego, lo que es conocido ya por el resto de los grupos parlamentarios, el Grupo Popular presentará en el momento oportuno una enmienda a la totalidad de este presupuesto.

Permítanme, señorías, comenzar haciendo, como ha hecho también el consejero, una valoración del presupuesto global, para luego, a continuación, fijar la posición del Grupo Popular con respecto a los presupuestos del área de Turismo, Comercio y Deporte. Para el Partido Popular, los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2012 son sinónimo de crisis, de paro, de subida de impuestos, de despilfarro y de deuda. Ustedes, señor consejero, han aprobado unos presupuestos de 32.020 millones de euros que no se creen ni ustedes mismos. Porque el presupuesto aprobado por el Gobierno andaluz viene lastrado, señor consejero, por tres factores:

El primero, por el sistema de financiación autonómica, que fue pactado con Esquerra Republicana de Catalunya y que sitúa a Andalucía como la última comunidad autónoma en financiación per cápita.

El segundo lastre de estas cuentas autonómicas son las previsiones de ingresos, infladas por parte del Gobierno de la nación. Esos ingresos inflados obligan a Andalucía a devolver 6.000 millones de euros de los ejercicios presupuestarios 2008 y 2009.

Y el tercer factor que lastra el presupuesto es el descontrol en el gasto corriente, que tiene que ver con los recortes sociales, que tiene que ver con partidas que se pintan, que se dibujan en el presupuesto y luego no se gastan.

Según la Oficina de Control Presupuestario, haciendo referencia a esas partidas que no se gastan, a 30 de septiembre, la ejecución del presupuesto consolidado

de gastos de 2011 está en un 34,54%, señor consejero. La diferencia entre las obligaciones reconocidas y el crédito definitivo es de -192 millones de euros. Ustedes, en este presupuesto, a nivel general, recortan las inversiones reales en 532 millones de euros y la deuda la aumentan un 18,3% respecto a 2011. Con estos presupuestos, lo que está claro es que el señor Griñán, el Presidente de la Junta de Andalucía, se convierte en el gran podador de los derechos básicos esenciales de todos los andaluces, y esas rebajas, como no podía ser de otra manera, también han llegado, lamentablemente, al sector del turismo, uno de los pocos, señor consejero, que están manteniendo el tipo ante la crisis en Andalucía y que, además, representa una actividad básica y esencial para la riqueza y el empleo en nuestra comunidad autónoma.

El Gobierno socialista, señor consejero, con el señor Griñán a la cabeza, solo tiene en su manual de instrucciones la palabra «recortar». Así, la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte recorta para 2012 su presupuesto en un 16,37%, lo que supone una reducción, en números absolutos, de más de 47 millones de euros para el año 2012, lo que demuestra, una vez más, algo que ya venimos denunciando desde el Partido Popular, y es la escasa apuesta del Gobierno andaluz, del Partido Socialista, por este sector estratégico para la recuperación económica de Andalucía y para la creación de puestos de trabajo. Ustedes propinan un duro golpe al turismo, con más recortes, y está claro, señor consejero, que no hay una apuesta política y económica por parte del Partido Socialista para este sector productivo que, en su conjunto, representa una parte muy importante de todo el empleo generado en nuestra región y que representa también una parte muy importante del Producto Interior Bruto de Andalucía. Usted lo ha hecho, lo viene haciendo en los últimos cuatro ejercicios presupuestarios: han ido recortando paulatinamente los fondos destinados a turismo, a comercio y a deporte. Y además lo han hecho, señor consejero, en el momento en que el sector necesitaba más ayuda que nunca, dentro de este contexto de crisis económica que vivimos, de auténtico descalabro, como digo, que tenemos sobre la mesa gracias a las recetas del Partido Socialista.

En el año 2008, señor consejero, se aprobó un Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2009 de algo más de 562 millones de euros. En 2009, el proyecto de ley que se aprobó para el ejercicio 2010 ascendía a algo más de 468 millones de euros. En 2010, el proyecto de ley que se aprobó para el ejercicio presupuestario de 2011 ascendía a 293 millones de euros. Y el proyecto de ley que nos trae el Partido Socialista para el próximo año se eleva a algo más de 245 millones de euros. Es decir, en esta VIII Legislatura, ustedes, en cuatro años, han recortado el presupuesto en más de 317 millones de euros. Recortes, señor consejero, para un sector que, según ha manifestado el presidente de

la asociación Exceltur es el único gran rescatador de empleo que tiene España, premisa evidentemente que es perfectamente trasladable a nuestra comunidad autónoma, tanto por el peso de la actividad turística, que tiene el sector en Andalucía, como por la tasa de paro que padecemos, un 31%, 1.232.000 andaluces que están en el paro. A ustedes, en esta situación, les faltan manos para tapar las corruptelas, pero, desde luego, no las tienen para detener la sangría del paro.

Tengo que decirle también, señor consejero, que la incidencia de la crisis y la ineficacia del Gobierno andaluz han hecho que, en el principal motor económico de Andalucía, se hayan destruido más de 104.000 empleos desde el segundo trimestre del año 2008 al segundo trimestre del año 2011. Y también quiero aprovechar la oportunidad para recordarle que la temporalidad en las actividades de la industria turística en Andalucía supera, incluso, a la ya de por sí elevada tasa general andaluza, que está en un 35%, aproximadamente 7 puntos por encima de la media nacional.

Los presupuestos de este año, señor consejero, son, a juicio del Partido Popular, infinitamente peores que los del año 2011. De nuevo se desprestia a sectores clave para la economía andaluza. Una vez más, el turismo, el comercio y el deporte no son una prioridad en la agenda política del Partido Socialista. Además, el presupuesto para su área representa tan solo el 0,76% del total del presupuesto que tiene la Junta de Andalucía, una auténtica ridiculez, señor consejero. Y de nuevo vuelven ustedes a hacer todo lo contrario a lo que dicen: recorte y austeridad en inversiones, algo más de 76 millones de euros para inversiones, Capítulo VI y VII, lo que se traduce en un 35% menos que el año anterior y, tan solo, un recorte de 1,58% en lo que significa gasto corriente.

En cuanto al comercio, el programa para la ordenación y promoción comercial solamente tiene asignados para este año algo más de 20 millones de euros —lo decía también el señor Castro Román—. Esto significa un 8,3% del total del presupuesto de esta consejería. Comparando este presupuesto con el establecido para el año 2011, esto supone una reducción de más de ocho millones de euros en este mismo apartado, lo que significa un nuevo recorte de más de un 30%, que, sumado a los producidos en años anteriores, han reducido la partida destinada al sector del comercio y la artesanía andaluza prácticamente a su mínima expresión. En tres años hemos pasado de más de 74 millones de euros a contabilizar solo 20,3. Y todo ello a pesar de que el sector del comercio en Andalucía representa un 16% del empleo, el 11% del producto interior bruto, el 35% del tejido empresarial de nuestra comunidad autónoma, donde un 90% son pequeñas y medianas empresas, y que emplea a gran cantidad de jóvenes y mujeres, hasta en un 46%. Desde luego, es un sector que propicia la cohesión social y la transformación morfológica de nuestras ciudades. Solo una

nueva partida en el presupuesto para el año 2012, de 10 millones de euros, en activos financieros, lo que aporta una frágil posibilidad de financiación para las pymes turísticas y comerciales.

Ustedes, desde luego, han abandonado a los comerciantes —llevan haciéndolo prácticamente desde el principio de esta legislatura— a su suerte, y ustedes, desde luego, trabajan bajo el postulado de «sálvese quien pueda».

Para Deportes, 31 millones de euros menos; algo que también viene siendo habitual desde el principio de la presente legislatura, a pesar de que también el deporte es un sector generador de riqueza y empleo y es también símbolo de bienestar social y de una sociedad saludable.

Concluyo, señor Consejero, diciéndole que el año pasado la portavoz del Grupo Socialista decía que los presupuestos para 2011 eran los presupuestos de la recuperación económica. Menos mal, señora Martín Palanco, que eran los presupuestos para la recuperación económica de Andalucía, cuando la tasa de paro hoy en Andalucía está por encima del 30%. Estos presupuestos son los presupuestos de los recortes, son los presupuestos de las recetas socialistas que nos han llevado a este descalabro económico.

Tenemos, señor Consejero, sobre la mesa unos presupuestos que, lejos de ser un instrumento para sacarnos de la crisis, son un instrumento a favor del incremento del paro, con lo que, a nuestro entender, son unos presupuestos imposibles para generar empleo y confianza.

Una vez más, estos presupuestos —y concluyo, señor Consejero— reflejan el espejo más opaco donde ha quedado reflejada la nula apuesta del Gobierno andaluz por un sector productivo tan importante como el turismo, el comercio y el deporte. Sin lugar a dudas, estos presupuestos representan, son el broche a treinta años de gobierno del PSOE de Andalucía, y esperemos que sean los presupuestos de la despedida del señor Griñán.

Nada más y muchas gracias.

La señora CARRILLO PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martín Pérez, además por haberse ajustado al tiempo. Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora Martín Palanco.

La señora MARTÍN PALANCO

—Gracias, señora Presidenta. Señorías, buenas tardes.

Mis primeras palabras son para agradecer, una vez más, la información detallada que nos ha facilitado el

señor Consejero sobre este proyecto de ley de presupuestos para el ejercicio 2012.

En líneas generales, desde el Grupo Parlamentario Socialista lo valoramos muy positivamente. El Gobierno andaluz sí que ha elaborado su presupuesto, actuando con responsabilidad, con seriedad, con honradez, con transparencia, y, por encima de todo, cumpliendo con sus obligaciones. En cambio, en otras comunidades no han tenido el valor de presentarlos, quizás para no desvelar verdaderas intenciones.

Al PP andaluz no le gusta el presupuesto del próximo ejercicio, porque los populares andaluces forman parte de esa estrategia de desmantelamiento que ha empezado el Partido Popular del Estado del bienestar. Mientras que la Junta de Andalucía ha apostado en su presupuesto por el empleo, por la educación, la salud y las políticas sociales, y, con ello, por la cohesión social, tenemos al Partido Popular, que apuesta, como dice el señor Arenas, según refleja el programa del Partido Popular que presentó anteayer y que el dirigente popular andaluz ve clarito como el agua. Nos encontramos que la derecha tiene esta apuesta clara como el agua: bajar los impuestos a todo el mundo, y en especial a los que más tienen; bajar los salarios; despedir a miles de trabajadores públicos y privatizar todo aquello que se pueda, y plantear una bajada de impuestos teniendo en cuenta la situación en la que nos encontramos. Eso sí que no se lo creen ni ustedes, señorías. Esta promesa, permítame que se lo diga, no cuela.

Esto pone de manifiesto que hay dos maneras de afrontar la crisis y dos maneras de cómo se sale de ella, dos modelos muy distintos: el del Partido Popular, con recortes en educación, en salud y en dependencia, con privatizaciones y con despidos de empleados públicos —y eso lo estamos viendo allí en esas comunidades donde ellos gobiernan—, y, por otro lado, el modelo socialista que refleja este presupuesto; un presupuesto sin recortes sociales en el que aumentan los recursos para servicios sociales y dependencia, aumenta la educación y se mantiene el presupuesto en salud; unos presupuestos para favorecer la salida de la crisis, pero sin dar ni un solo paso atrás en políticas sociales. Resumiendo, señorías, estamos ante unos presupuestos que aumentan las partidas sociales, las de educación, y mantienen el presupuesto en salud.

Es en Andalucía donde se ve claramente una apuesta firme por los servicios públicos y una apuesta decidida por garantizar los derechos sociales, y yo, como portavoz socialista, valoro extraordinariamente estas apuestas que hace el Gobierno andaluz.

Y, señorías, partiendo de estas señas de identidad del Presupuesto y centrándonos en turismo, comercio y deporte, esta traslación de esas señas de identidad la vemos, en primer lugar, en la gestión de los recursos de la Consejería, que están siendo, si cabe, más eficaces y eficientes. Por cierto, nos parecen una apuesta decidida los cambios realizados en el organigrama de

la Consejería. Nosotros creemos que se refuerza la gestión con ellos porque se gana en coordinación de las políticas turísticas.

Segundo punto, priorizando las acciones, pero valoramos de manera especial el que bajo ningún concepto se paralice ninguna de sus políticas.

Tercero. Consideramos que esto lo puede hacer el Gobierno, porque, cuando podía, aceleró las inversiones. En tiempos de presupuestos expansivos hubo una gran inversión, por ejemplo en infraestructuras. Y, además, porque se han hecho muy bien los deberes desde el principio. Se ha sembrado mucho porque se ha trabajado mucho.

Por eso ahora recogemos los frutos en forma de resultados positivos, tal y como nos expuso en la sesión plenaria del otro día el Consejero, con resultados superiores incluso a lo previsto.

Digo que se ha sembrado mucho y bien, porque, si no, cómo creen ustedes, sus señorías del Partido Popular, que podemos tener estos buenos resultados. Hay mucho trabajo detrás, sin lugar a dudas, mucho trabajo, y prueba de ello es la agenda del Consejero.

Hace poco estuvo promocionando Sierra Nevada en Portugal; estos días irá a Londres, a la World Travel Market, que es una cita primordial para el turismo, y hay que estar, para seguir aumentando el número de turistas. No se descansa ni un segundo.

En materia turística destacamos que se haya destinado una cifra tan importante, como esos 94 millones de euros, a promoción, calidad e innovación.

Al igual que manifestamos el año pasado, seguimos pensando que el esfuerzo en seguir promocionando nuestra comunidad es necesario, sobre todo en aquellos nuevos mercados que tan buena respuesta están dando. Esto pone claramente de manifiesto la apuesta clara y firme por el turismo para el Gobierno andaluz. Han sido muchos los esfuerzos para conseguir situar el nombre y la imagen de Andalucía en una posición de liderazgo como de la que goza hasta ahora, y creemos que se debe continuar en esa dirección.

En este sentido, queremos destacar ese proyecto pionero en nuestro país, el Andalucía Lab, que pone la I+D+i al servicio de la pymes y micropymes turísticas andaluzas, y celebramos que para finales de año esté a pleno rendimiento con sus cuatro departamentos: asesoramiento, investigación, demostración y experimentación. El trabajo de este laboratorio lo consideramos crucial y de especial importancia en estos momentos para el tejido empresarial andaluz.

Vemos claros avances con la comunidad turística de Andalucía, otro claro ejemplo de cómo se innova en materia turística en Andalucía, nuevamente a la vanguardia, señorías, y nos complace el avance en cuanto a la digitalización de la oferta turística andaluza, que ya está disponible en la web. La apuesta digital es necesaria, y también está presente para el sector del comercio, con la plataforma de servicios al comercio

Andalucía de compras, a la que esperamos —estamos seguros de que así será— que se unan los comercios andaluces, que ganarán con ello en competitividad y en eficiencia.

En materia deportiva valoramos positivamente el cumplimiento, superior a lo previsto, en lo que se refiere a planificación, lo que se traduce en un trabajo previo importantísimo. Lo ha dicho aquí el Consejero, y también lo ha señalado el portavoz de Izquierda Unida. Ya se han construido y se han remodelado 750 instalaciones deportivas en toda Andalucía, y nosotros, desde luego, entendemos perfectamente que ese ritmo se ralentice en estos tiempos, y, cómo no, entendemos, además, la situación económica que padece la mayoría de los ayuntamientos para poder afrontar ese esfuerzo económico que supone para ellos este tipo de instalaciones.

En tiempos difíciles, donde hay que priorizar, entendemos que haya que prescindir de aquellos grandes eventos que tan buenos resultados están dando, pero que, claro, puestos a priorizar, es lógico que se apueste por aquellos que tienen mayores resultados en términos económicos.

Está claro que ese binomio turismo-deporte está sirviendo de modelo para otras comunidades que nos siguen muy de cerca, porque están pendientes de lo que hacemos aquí, en Andalucía, porque saben que ahí está el futuro; que con su forma de hacer ganamos en competitividad. También a nosotros nos parece este binomio una apuesta indiscutible para difundir la marca «Andalucía» como destino turístico y deportivo de calidad, al tiempo que se promociona no solo el lugar donde se celebran estas actividades sino también la práctica deportiva.

Y, termino ya, señorías, haciendo una breve conclusión, haciendo una valoración muy positiva de este presupuesto para 2012, y animando al señor Consejero a que siga en esta misma línea de trabajo.

Nada más. Muchas gracias.

La señora CARRILLO PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martín Polanco, por haber sido usted tan escueta, y haber respetado, yo creo que muy bien, los tiempos.

A continuación tiene la palabra el señor Consejero.

El señor ALONSO ALONSO, CONSEJERO DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

—Gracias, Presidenta.

Me van a permitir, con una reflexión, con carácter general, antes de entrar, en contestarle a lo particular.

Dirigido con todo el cariño al señor Castro también y a la señora Martín, ¿no? Yo quiero decirles que este

presupuesto del Gobierno andaluz reitera nuestra posición como Gobierno socialista. Un Gobierno progresista que mantiene un inquebrantable compromiso con la ciudadanía con sus políticas sociales. Por tanto, yo me siento identificado con ese proyecto de presupuesto. Y si tengo que reducir, y si hay que reducir en turismo, comercio y deporte, me siento comprometido, porque lo que no se puede reducir es en políticas sociales, porque eso sí es un compromiso moral y un compromiso social absolutamente irrenunciable para este que les habla. A partir de ahí, ¿qué hemos hecho?

En primer lugar, hemos mantenido una política de austeridad desde 2008, claramente. Y le agradezco, señor Castro, con la sinceridad que usted lo ha dicho.

He dado los datos, los he puesto sobre la mesa, y hemos intentado, desde 2008 a 2012, ir reduciendo paulatinamente aquellas cosas que se podían reducir, para poner el acento en las prioridades que consideramos imprescindibles para el turismo, para el comercio y para el deporte.

Si me pregunta por los resultados. Bueno, pues a lo mejor esta consejería no es la que menos puede decir que sean malos, salvo el tema de comercio, fruto del tema. Porque en deporte también, la creación, el pasar, en menos de cinco años, de un 33 a un 37,5% en práctica deportiva, me parece que es un buen dato, independientemente de cualquier [...]. Por tanto, permítanme que me dirija a ustedes en cada uno de los sectores.

Mire, señoría, y también señora Martín, voy a intentar confrontar con otras comunidades este presupuesto. Mire usted, aun con este presupuesto, en política turística, Andalucía no admite comparaciones con otras comunidades autónomas.

Mire, año 2011, nosotros, ¿sabe usted cuántas acciones realizamos? Realizamos 700, a través de un plan de marketing por todo el mundo. Mire, 39 países, 4 continentes..., allí hemos estado. En 2010, nuestro presupuesto no permitía comparación. Fíjese, paso a 2010. Señora Eva..., señora Martín, perdón, para no entrar en otros conceptos. Mire, 2010. Les invito a ustedes a que comparen los presupuestos de otras comunidades autónomas cuando los tengan.

Andalucía destina 88 millones en promoción turística; Baleares, 30; Canarias no llega a 30; Comunidad Valenciana, 18. Ahí están, en presupuesto. Yo creo que estamos, sinceramente, a mil años luz de otras comunidades autónomas en el tema de promoción turística, claramente. Pero no lo digo yo, estoy comparando presupuestos ya realizados, para que no digan, pues, como dice el señor Castro, con esa inteligencia política que tiene, que es muy buena: «Los presupuestos son un acto de fe». Bueno, estos ya están realizados. Contrástenlos, díganme, ¿qué comunidad autónoma de este país hace más promoción turística que nosotros?, punto primero.

Segunda reflexión. Mire usted, hemos convertido el territorio en una oportunidad para crear productos turísti-

cos. Pero no solo nosotros, los ayuntamientos, también, y las diputaciones, también, y los empresarios, también.

Somos ahora mismo la comunidad autónoma que ha creado mayor producto turístico de este país. Claro, con 94 millones de euros hemos puesto para el año siguiente, el 80% del territorio, el 85% de la población. ¿Dónde se está dando eso? Díganme una comunidad autónoma que esté haciendo eso.

Lo he dicho en Pleno, señora Martín, y lo vuelvo a decir: tráiganme una comunidad autónoma que, en este momento, esté creando producto turístico, con ITS, con planes turísticos de grandes ciudades, con los antiguos planes turísticos, díganmelo. ¿Que yo creo que hay que hacerlo? Es imprescindible hacerlo. Quien se queda estancando, no mejora, y quien no mejora, no se compara.

Ha dicho la señora Lourdes con mucho criterio: «Vamos a ver a Andalucía Lab. Nos están mirando en Andalucía Lab». Sí, y también en Andalucía de compras.

Mire, le voy a dar unos datos que me gustaría contrastar, y creo que esta comisión tiene oportunidad de verlo, ¿no? Le voy a hablar de los resultados. Estos resultados son superiores, también, en mis previsiones, señor Castro. Los resultados de Andalucía Lab, sin edificios, que se inaugura a finales de diciembre, son superiores a mis previsiones. Es decir, no estoy diciendo: «Mire usted, yo fui el más listo del mundo, y...». No, no, estos son superiores. Ahora, me produce una satisfacción increíble estos datos que les voy a dar.

Mire usted, acciones de formación, en esta comunidad autónoma, el Andalucía Lab, del Laboratorio de Inteligencia Turística: 4.930; servicios de asesoramiento, 1.440; acciones de publicación, 14.514.

Por sus sectores. Hemos actuado, en sus servicios, en 9.739 alojamientos; 847 establecimientos de restauración, 423 empresas de intermediación, 1.270 empresas en congresos y reuniones, 4.240 entidades públicas, y así como 1.928 empresas. Yo lo deseaba, pero no creía que se pudiera llegar.

Y eso, ¿qué significa? Significa que hay un concepto emprendedor en la industria turística de esta comunidad extraordinariamente interesante, muy importante y muy comprometida, y que han hecho la innovación del I+D+i algo más que un proyecto de futuro, es un proyecto de presente.

Mire, hemos invertido 6,8 millones de euros para rentabilizar esta igualdad de oportunidades. ¿Cómo la pequeña y mediana llega a la innovación y a la investigación aplicada? ¿Cómo compite con los grandes? Solo a través de Andalucía Lab. Los empresarios de Tenerife y los empresarios de Madrid nos pidieron formar parte de Andalucía Lab. La Mesa de Turismo dijo que no, porque es un dinero que pagábamos los andaluces, y, por tanto, no se les dio esta investigación aplicada. Por tanto, hemos jugado un papel clave en Andalucía Lab. Y quiero decirles que los datos son apabullantes, o jugamos en este campo o perdemos.

Thomas Cook, poco interesado en el tema de que el turista compre individualmente y con nuevas tecnologías, como usted bien sabe, señor Castro y señora Martín, asegura que dentro de ocho años, el 70% de los turistas montarán su propio viaje. Por lo tanto, ¿cuáles son las ventajas de Andalucía Lab respecto a las comunidades turísticas a las que me voy a referir ahora? Que si el comercio electrónico no está presidiendo la acción de la Andalucía Lab, y la gente se asocia a él, no podrá hacer, no podrá estar ni en la comunidad turística ni en la «Andalucía de compras», porque no habrá manera de meterse en el comercio. Por tanto, me siento satisfecho de eso, y me siento satisfecho de la comunidad turística, que, en este momento, tenemos en la página web, ya disponible, 11.843 recursos turísticos.

Y perdóneme, señorías, que me pare en el tema de comercio. Yo siempre reconozco, señora Martín, a su portavoz adjunta en el tema de comercio, una pasión y un respeto a la que le tengo siempre agradecimiento. Pero, mire usted, yo creo que en comercio ya la evolución, señora Isac, ya ha llegado, y esa evolución se llama «Andalucía de compras».

Mire, vamos a seguir apoyando el comercio tradicional, pero no podemos hacerlo con las mismas herramientas. Ustedes se empeñan en seguir hablando de subvenciones, y, señoría, las subvenciones crean dependencia. El comercio ha evolucionado, y la evolución, la ventaja competitiva es comprar juntos para vender separados. Son ustedes los que tienen que evolucionar para que podamos hablar el mismo lenguaje.

Nuestra comunidad, en comercio también tiene mucho que decir. Mire, hemos sido en este 2012 la comunidad autónoma con mayor esfuerzo inversor, por delante de comunidades como Cataluña, Valencia o Madrid. Fíjese: III Plan de Comercio Interior de la Comunidad. Hemos ejecutado por encima de lo planificado, un 103,12%, lo que supone una inversión de 145,7 millones de euros, y usted lo sabe; III Plan. En el Plan de Artesanía, que el señor Castro, con buen criterio, ha hablado de él, ¿sabe cuánto hemos ejecutado? Un 113,4%. Hemos superado una inversión y se ha planificado con un gasto de 11,6 millones de euros.

Pero no solo hemos ejecutado bien por encima de nuestras previsiones, señor Castro. Además, hemos hecho defensa del comercio de ciudad. ¿Sabe usted la primera comunidad que ha reconocido los centros comerciales abiertos de este país? Andalucía. No suena mal. Como la campaña de turismo de este verano.

Bueno, además de ese apoyo del comercio, ¿sabe usted quién está defendiendo los horarios comerciales, señora Isac, la fijación de ocho domingos y festivos y 72 horas semanales de trabajo? Andalucía. ¿Sabe usted quién ha liberalizado todos los horarios? La Comunidad de Madrid. Hay una posición, la nuestra es la

de la CECA y la de los usuarios y la de los sindicatos; la otra no la sé.

Por último, señorías, permítanme que les hable de Andalucía de compras, ¿no?, también pionera en todo el territorio nacional. Lo verá usted, lo verá usted en 2012. Mire, antes se lo decía: la central de compra, las nuevas tecnologías en comercio, ese y solo ese es el futuro y ese es el presente si queremos ganar el futuro, si buscamos competitividad. Hemos arriesgado acompañando a la CECA, y se lo agradezco, en un proyecto, desde mi punto de vista, revolucionario, no solo de compra, sino de venta. Hemos dejado atrás las subvenciones puntuales. Nuestro apoyo es total porque queremos que nuestras pymes comerciales lideren el futuro más inmediato.

Yo creo que todo esto es hacer políticas desde la austeridad, pero con la máxima eficacia, dirigida al pequeño y mediano comercio. Estoy seguro de que usted y yo veremos los resultados.

En materia deportiva, mire usted, nosotros creemos que no hemos escuchado ninguna intervención hablando al deporte de base, al aumento de la práctica deportiva, al apoyo a un deportista... En definitiva, señoría, todo aquello que este Gobierno viene trabajando desde hace varios años.

Mire, le voy a dar también algunos datos, señora Martín. Empecemos por infraestructuras: si Andalucía es capaz de movilizar una inversión en infraestructuras deportivas de 365 millones en cuatro años, otras comunidades como Valencia destinan 60 millones; Aragón, 6,5; o Cataluña, el ejemplo por antonomasia que usted sabe del deporte, 92 millones. Como verán, con esta cifra no solo no podemos compararnos con Andalucía, porque es que nosotros quintuplicamos la inversión. El señor Castro ha dicho que ya estamos..., está muy bien de inversiones deportivas, cosa que yo le agradezco y estoy de acuerdo con él. Pero no destacamos solo en infraestructuras; también en deporte base, señoría. Permítanme algunas reflexiones: vamos a mantener una apuesta indiscutible en 2012 para las federaciones, para los clubs deportivos y los de deporte base. Otras comunidades han previsto y anunciado importantes recortes; por ejemplo, en federaciones, la Comunidad Valenciana, el 25%; Castilla-La Mancha, el 50%. Entidades deportivas, por citarle algunas: Extremadura, con Gobierno del PP, ya ha anunciado que va a destinar al club 190.000 euros, frente a los 2 millones de nosotros. Señoría, somos lo que hacemos y no lo que decimos.

Hemos destinado más de 35 millones, en esta legislatura, al fomento y promoción del deporte entre los más jóvenes. La subvención ordinaria a federaciones ha sido de 25 millones de euros.

Y como sé que esto, señor Castro, le gusta, y sabía que me lo iba a decir, le diré dos cosas: los eventos deportivos siempre se pagaron por promoción turística, siempre; los grandes, siempre. Y hay un

momento en que se reduce la promoción turística, y, desde luego, sin la marca Andalucía, no habrá promoción. Y se reducen porque tenemos que reducir presupuesto. Pero fíjese: en 2012, y sé que usted me lo ha demandado en esta misma sala, mantenemos nuestro compromiso con las siguientes actuaciones: subvenciones a federaciones, 5,1 millones; becas a deportistas, 546.237 —yo le estoy dando nombres y apellidos de presupuestos—; clubes de deporte base, 850.000; escuelas deportivas y ayuntamientos, 720.000 euros; campeonato de Andalucía de deporte base, 470.000; centro de tecnificación, 215.000; viajes a campeonatos de España —escolares—, categoría infantil y cadete, 200.000; Programa Participa en Deporte Base, 150.000; encuentros escolares, 80.000. Total de inversión en deporte base para el 2012: 8.075.250 euros.

Sumen, además, los 9 millones de euros que les destina la Consejería de Educación y su programa de escuelas deportivas, y que beneficia a 1.242 centros escolares públicos de forma gratuita en horario extraescolar. También mantenemos el apoyo a federaciones deportivas andaluzas. En 2012, la cantidad asignada será de 5,1 millones de euros.

Yo creo, señoría, que no vamos a perder ni competitividad ni nada que se le parezca. Y quiero decirle, señora Martín, que tengo el convencimiento de que haremos más presupuestos con el señor Griñán. Usted representa al campeón de las derrotas; yo, al campeón de los triunfos.

La señora CARRILLO PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero. Gracias por su intervención, por la información que nos ha facilitado.

Y, bueno, lo despedimos. No vamos a suspender la comisión porque, a continuación, vamos a hacer el debate del Proyecto de Ley de Turismo de Andalucía.

8-11/PL-000005. Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Turismo de Andalucía

La señora CARRILLO PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Señorías, sí, continuamos con el segundo punto del orden del día, que era el dictamen del Proyecto de Ley de Turismo de Andalucía.

Tiene la palabra, para el posicionamiento, el portavoz de Izquierda Unida, el señor Castro Román.

El señor CASTRO ROMÁN

—Muchas gracias, señora Presidenta. Le voy a devolver todo lo que me pasó anteriormente.

Sobre el dictamen, pues, bueno, no voy a repetir la intervención del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes en torno al Proyecto de Ley de Turismo. Decir que, de las 10 enmiendas que presentó el Grupo Parlamentario Socialista, que ya fueron incorporadas al texto, pues nos sentimos reflejados en al menos seis enmiendas de las presentadas por Izquierda Unida, y van en el mismo tenor, y, por lo tanto, entendemos que se incorpora en ese mismo tenor la opinión de nuestro grupo parlamentario.

Y nos encontramos también, en este caso, con nueve enmiendas transaccionales que nos plantea el Grupo Socialista para incorporarlas también al texto, que nos parecen también positivas, que aceptamos. Aun así, a expensas del debate que tengamos, esperemos, a finales de este mismo mes, en Pleno para aprobar definitivamente la ley, vamos a mantener el resto de nuestras enmiendas, esperando que en ese periodo también pueda haber acercamiento.

Muchas gracias.

La señora CARRILLO PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias. Le agradezco su brevedad, señor Castro Román.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Partido Popular, la señora Martín Pérez.

La señora MARTÍN PÉREZ

—Gracias, señora Presidenta.

Procuraré también ajustarme bien al tiempo, como hice en la anterior intervención.

Buenas tardes de nuevo a todas las señorías presentes de los distintos grupos parlamentarios.

Quiero empezar, como no puede ser de otra manera, agradeciendo a todos los agentes sociales y económicos que han pasado por la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte las aportaciones que han hecho, los informes que han redactado y que nos han hecho llegar a los distintos grupos parlamentarios. En definitiva, quiero agradecerles el tiempo y la dedicación que han tenido para estudiar este proyecto de ley que ha presentado el Ejecutivo andaluz.

También quiero hacer extensivo este agradecimiento a todos aquellos colectivos y particulares que, aunque no hayan pasado por la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, también nos han hecho llegar, al menos al Grupo Parlamentario Popular, sus ideas, sus trabajos, en las múltiples reuniones y foros en los que

hemos participado conjuntamente para analizar este proyecto de ley.

Lo decía la señora Muñoz, nuestra portavoz de turismo, en el Pleno celebrado el pasado 21 de julio: el Partido Popular no iba a presentar una enmienda a la totalidad a este proyecto de ley. Tampoco lo presentamos en la anterior ley de turismo, la del año 1999. Y también decía la señora Muñoz que la valoración que hacía el Grupo Parlamentario Popular respecto a la presentación de este proyecto de ley era positiva, porque desde el Grupo Parlamentario Popular llevamos muchos años junto al sector pidiendo al Ejecutivo andaluz que presentara a trámite parlamentario una ley que regulara y diera respuesta al sector turístico de Andalucía.

Para nuestro grupo era necesario y urgente crear una nueva ley del turismo con un texto adaptado a las necesidades actuales del sector y que diera, entre otras cuestiones, solución a la tradicional contradicción y lejanía entre la planificación turística respecto de la planificación territorial y urbanística, creando mecanismos legales que permitieran su adecuada coordinación y reduciendo la total prevalencia que siempre ha habido de lo territorial y lo urbanístico sobre lo turístico.

El Ejecutivo andaluz trae a aprobación este proyecto de ley justo al final de esta octava legislatura, con unas elecciones generales a la vuelta de la esquina y en pleno trámite de aprobación de los Presupuestos para el año 2012. Unos presupuestos que, como acabo de decir, demuestran una vez más que la industria turística no es una prioridad en la agenda política del Partido Socialista. Sinceramente —y lo dijo también en sede parlamentaria, en el Pleno del 21 de julio pasado—, al Partido Popular le hubiera gustado que este proyecto de ley se hubiera presentado en otro momento, en aras de alcanzar un mayor consenso, tanto social como también con el resto de los grupos parlamentarios de Andalucía, porque nosotros consideramos que este proyecto de ley deja muchos aspectos sin concretar y deja también muchos aspectos en los que no satisface las pretensiones del sector.

En cuanto a las enmiendas, por ajustar un poquito y ser un poco más breve en mi intervención, decirles que el Partido Popular ha presentado 42 enmiendas al texto de la ley. Los objetivos perseguidos con el registro de estas enmiendas han sido, fundamentalmente por nuestro grupo, el conseguir un sector turístico de calidad, competitivo, con la máxima cualificación y formación de los profesionales del sector; un sector atractivo para los turistas nacionales e internacionales, que favorezca la desestacionalización y la diversificación de la oferta turística como instrumento de nuestro patrimonio cultural, artístico y monumental, y también pretendemos que el turismo sea motor para conseguir el equilibrio territorial de nuestra tierra. En ese sentido van las primeras enmiendas que hemos presentado desde el Grupo Parlamentario Popular.

Muchos de estos objetivos también han sido intención del Gobierno andaluz; pero, a la vista de los datos, creo que muchos de esos objetivos no se han conseguido en su totalidad. También con nuestras enmiendas, señorías, al texto de la ley, lo que hemos pretendido es que la industria turística sea accesible a todos, y en ese sentido hemos asumido las sugerencias que nos trasladaron en sede parlamentaria el colectivo de personas con discapacidad.

El segundo de nuestros objetivos en este paquete de enmiendas era que el sector turístico fuese un sector generador de empleo y de riqueza. A nadie escapa que el turismo es la industria más importante que tiene Andalucía, y más en el actual contexto económico que vivimos, y todo ello que se haga de la mano del sector. Por esta razón siempre aplaudiremos el máximo consenso, tanto social, como decía, como parlamentario, que entre todos podamos conseguir.

El tercer objetivo que nos marcamos en la elaboración de estas enmiendas era que queríamos que en la ley se recogiera el apoyo explícito a los municipios turísticos, ya que la financiación de estos, y más en este momento de crisis económica, no es suficiente en relación a la afluencia de turistas y a los servicios de calidad que deben prestar en determinados periodos o etapas del año. En estos municipios el turismo es la principal fuente de riqueza, y probablemente también la principal fuente generadora de empleo.

Por esta razón, el Grupo Parlamentario Popular ha registrado nueve enmiendas de adición, porque una de nuestras principales preocupaciones es el apoyo a los ayuntamientos, y especialmente a los municipios turísticos. Sabemos, señorías, que el Partido Socialista y el municipalismo son absolutamente incompatibles, y por esta razón, desde el Grupo Popular, justificamos la necesidad de elevar el municipio turístico a rango de ley, por cuanto la normativa vigente se ha mostrado ineficaz para lograr el necesario apoyo financiero y organizativo de la Administración autonómica hacia los municipios que reciben mayor flujo turístico, lo que está suponiendo que las corporaciones locales, que los ayuntamientos, tengan que sufragar actividades y acciones para garantizar un turismo de calidad en sus municipios.

La puesta en marcha de una ley que regule a los municipios turísticos tiene como objeto paliar esa descompensación entre las necesidades de estos municipios y los medios de los que disponen para ello, lo que imposibilita la consecución del disfrute de un turismo de auténtica calidad.

Concluyo manifestando que el Partido Popular va a mantener vivas las 42 enmiendas que ha presentado, 14 de modificación, 27 de adición y una de supresión, para su debate final y su defensa en el Pleno de la Cámara; enmiendas que tenemos intención de negociar hasta el último momento pues consideramos que la aprobación de estas es clave para mejorar este proyecto de ley de turismo.

Dije al principio que la valoración en la presentación de este proyecto de ley es positiva para el Partido Popular, pero entendemos que ha habido poca generosidad o poca voluntad de consenso, a fecha de hoy, del Grupo Socialista hacia las enmiendas presentadas por el Grupo Popular.

Por ello, desde nuestro grupo sugerimos, pedimos que se abra un periodo de reflexión, de diálogo, de negociación hasta el debate final de esta ley en Pleno; periodo que sirva para negociar y consensuar las enmiendas presentadas por el Partido Popular. Entendemos que es necesario que esta ley entre en vigor, que dé respuesta a las necesidades y a las pretensiones del sector, que sea una ley que recoja la situación real del sector; pero entendemos, desde luego, que quedan muchos flecos en el texto del proyecto de ley que, desde luego, se pueden mejorar bastante, incorporando las enmiendas que ha presentado el Partido Popular.

Con respecto al ofrecimiento de las tres enmiendas transaccionales que ha hecho el Partido Socialista al Grupo Popular, le adelanto, señora Martín Palanco, que vamos a aceptar esas enmiendas transaccionales, con lo cual mantenemos vivas el debate de las 39 enmiendas restantes. Quedamos, pues eso, para ese periodo de reflexión y de continuo diálogo entre su formación política y la mía para intentar llegar a un consenso o a un pacto, a ver si pudiéramos incluir más enmiendas que ha presentado el Partido Popular en el texto definitivo de la ley, y ya fijaremos definitivamente la posición de nuestro grupo parlamentario en el debate final de la ley en Pleno.

Ahora mismo nos vamos a abstener, en cuanto a las enmiendas presentadas por Izquierda Unida. Y, también, la orientación del voto del Partido Popular con respecto al dictamen de la ley, pues será de abstención, dejando para ese debate final nuestra posición definitiva.

Nada más y muchas gracias.

La señora CARRILLO PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martín Pérez.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, la señora Martín Palanco.

La señora MARTÍN PALANCO

—Gracias nuevamente, señora Presidenta.

Entramos en la recta final de la tramitación como proyecto de ley de la que será la futura ley del turismo de Andalucía; una ley que tiene como objetivo, tal y como se expresa en la exposición de motivos, el ejercicio de la competencia exclusiva que atribuye a nuestra comunidad el artículo 71 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, y este objetivo principal es

alcanzar una calidad integral en los diversos servicios, establecimientos y destinos turísticos incorporando la accesibilidad como objetivo a alcanzar en las estrategias de actuación.

En definitiva, señorías, entendemos desde el Grupo Parlamentario Socialista que esta futura ley mejora notablemente la anterior, introduce mejoras muy significativas, profundiza en aspectos de suma importancia como la profesionalización del sector y se adapta a una nueva realidad turística. Ha sido y está siendo un texto muy trabajado, en el que hay que destacar el diálogo constante y el consenso con los distintos agentes sociales y económicos, así como los sectores relacionados con la industria turística. Y, en cuanto a las enmiendas presentadas por mi grupo parlamentario y que se incorporaron al texto en el informe de la Ponencia, me gustaría poner énfasis en dos. Por un lado, el grupo de enmiendas referidas a la creación de la Unidad de Asistencia al Turista. Teniendo en cuenta el papel protagonista que tiene el turista como centro indiscutible de las políticas de la Consejería, nos parecía muy importante esta propuesta para mantener a los usuarios siempre bien informados y proteger sus derechos ante cualquier incidencia. Y, por otro lado, destacar también el grupo de enmiendas referidas a las viviendas turísticas de alojamiento rural.

Después de escuchar de primera mano las preocupaciones y las propuestas que tuvieron a bien explicarnos en la rueda de comparecencias de los agentes sociales y económicos, aquí, en sede parlamentaria, pues nos hemos hecho eco de sus demandas y hemos incluido enmiendas para satisfacer sus peticiones, todas ellas para mejorar y fortalecer el conjunto de la industria turística andaluza.

Y, respecto a las enmiendas presentadas por la oposición, hemos redactado una serie de enmiendas transaccionales, que ya tienen los distintos portavoces y que ya han manifestado estar de acuerdo con la redacción planteada, así que nosotros también las aceptamos. Tengo copia para el letrado para que las tenga también en la Mesa.

Y, desde el Grupo Parlamentario Socialista, pues, decirles que seguimos abiertos al diálogo con el objetivo de lograr un mayor consenso, porque somos conscientes de la importancia que tiene esta futura ley para Andalucía, ya que estamos hablando de turismo: sin lugar a dudas, una de las principales palancas dinamizadoras de nuestro crecimiento y desarrollo socioeconómico.

Nada más que añadir. Muchas gracias.

La señora CARRILLO PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martín Palanco.

Señor Castro Román, porque la portavoz del Partido Popular ha dejado claro que retira las transaccionales

—las que han sido aceptadas— si Izquierda Unida, las que han sido aceptadas, también las retira.

El señor CASTRO ROMÁN

—[Intervención no registrada.]

La señora CARRILLO PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Vale, es que hay que preguntarlo. Así que, muchas gracias.

Bueno. Pues, comenzamos la votación, en primer lugar, con las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, las que se mantienen vivas.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido un voto a favor, 9 votos en contra, 5 abstenciones.

A continuación pasamos a la votación de las enmiendas que se mantienen vivas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 5 votos a favor, 9 votos en contra, una abstención.

A continuación, pasamos a la votación también de la exposición de motivos como preámbulo de la ley con las enmiendas incorporadas... Disculpen. También tenemos que votar las enmiendas transaccionales que han sido aceptadas, tanto las del Partido Popular como las de Izquierda Unida, las que han sido aceptadas, tenemos que votarlas por separado.

Votos a favor de las enmiendas transaccionadas a Izquierda Unida.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 10 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.

A continuación pasamos a la votación de las enmiendas transaccionadas al Grupo Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 14 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.

Una vez votadas las enmiendas, pasamos también a votar la exposición de motivos como preámbulo de la ley, con las enmiendas que también han sido incorporadas y las modificaciones técnicas que en estos casos de la ley tiene el texto articulado que proceda.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.

Y, al final, ya para el final, votamos el texto del informe con la incorporación de la exposición de motivos, las enmiendas que han sido aceptadas tanto al Grupo Popular como al de Izquierda Unida, así como todas las correcciones técnicas y gramaticales pertinentes que están derivadas del Acuerdo de la Mesa del Parlamento sobre los criterios para elevar —como todos sabemos— el lenguaje sexista y de procedimientos de aplicación.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 10 votos a favor, ningún voto en contra, cinco abstenciones.

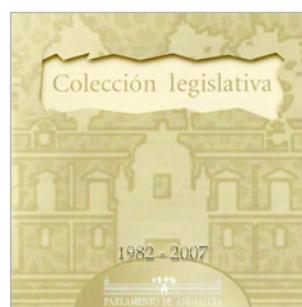
Así que nada más, se levanta la sesión, señorías. Tengan buen viaje.

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

PUBLICACIONES OFICIALES:

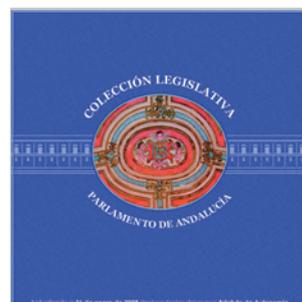
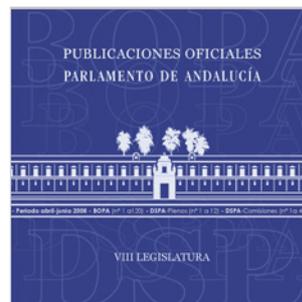
- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.

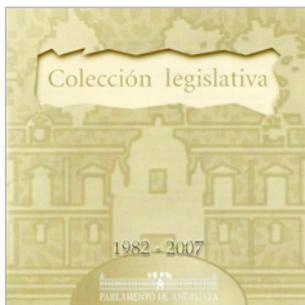


(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía